

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°006-2024-IES-C-D

Huancayo, 12 de febrero de 2024

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional, aprobado mediante Resolución Directoral N°608-2022-IESP-C-D, el cual aprobó su vigencia, estando ya este documento de gestión actualizado y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley No. 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, tiene por objeto regular la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión supervisión y fiscalización de estos, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación;

Que, el artículo 8° de la referida Ley, establece que los Institutos cuentan con autonomía económica, administrativa y académica;

Que, de conformidad a lo establecido en Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, modificado por los Decretos Supremos N°011-2019-MINEDU, N°009-2021-MINEDU y N°016-MINEDU;

Que, el Anexo V de la Resolución Viceministerial N°103-2022-MINEDU; que aprueba la Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior; enuncia las consideraciones para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional;

Que, de conformidad a los Lineamientos Académicos Vigentes, aprobados mediante Resolución Viceministerial N°049-2022-MINEDU;

Que, el presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) fue reformulado y construido con los actores correspondientes, recoge y plasma los principios orientadores, la identidad del IES Continental, oferta formativa, diagnóstico, objetivos estratégicos, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión, siendo alineados en conjunto con los demás instrumentos de gestión y los que deriven de ellos;

En atención a lo precitado, la Dirección en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:


Art. 1° APROBAR el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), documento de gestión cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución, compuesta de 87 folios.



- Art. 2º** **APROBAR** que la vigencia del PEI desde su aprobación de los años 2024 al 2029, periodo que comprende el servicio educativo licenciado de conformidad a las normas de la materia.
- Art. 3º** **ENCARGAR** a la Gerencia, Subdirección de Gestión Académica, Sub Dirección de Servicios Educativos, Subgerencia de Formación Continua, Subgerencia de Marketing y Captación, realizar las acciones pertinentes a fin de socializar el presente instrumento con toda la comunidad educativa del IES Continental.
- Art. 4º** **DISPONER** la publicación de la presente resolución y su contenido en el Portal Web Institucional; apartado de Transparencia.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Narda Barrios Ybañez
Directora
Instituto Continental



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024-2029

Elaborado por:

Narda Barrios Ybañez – Directora

Solicitado por:

Narda Ybañez Flores - Gerente

ACTUALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Narda Barrios Ybañez	Narda Ybañez Flores	Narda Barrios Ybañez
Directora General IES Continental	Gerencia	Directora General IES Continental
11-02-2024	11-02-2024	12-02-2024
		

Índice

Presentación
Principios orientadores
Identidad
Oferta educativa
Diagnóstico
Objetivos estratégicos
Propuesta pedagógica
Propuesta de gestión

Presentación

Se realiza esta nueva actualización del Proyecto Educativo Institucional periodo 2024-2029 luego de que en el año 2023 obtuvimos la ampliación de licenciamiento de nuevos programas de estudios y modalidades como consecuencia de generar respuestas a las expectativas y necesidades de nuestros estudiantes y a las necesidades de las instituciones, empresas y de la misma sociedad, como producto de los cambios constantes en los campos económicos tecnológicos y sociales buscando siempre el fin supremo de bienestar y prosperidad del ser humano.

Tenemos urgencia de innovar, transformarnos y ofrecer una educación tecnológica que revierta las pérdidas en aprendizaje, pero también, debemos tomar la oportunidad para invertir en el desarrollo de habilidades, competencias para el bienestar y mejores condiciones de vida de los jóvenes y además mejorar sustancialmente la competitividad y productividad de las empresas u organizaciones del Perú, estos procesos implican conocimiento, tecnología, manejo de información, destrezas e innovación; tanto como perfeccionar la calidad, pertinencia y equidad, de la educación superior tecnológica, por estas razones los directivos y los grupos de interés del IES Continental realizamos esta tarea.

El equipo de trabajo del IES Continental presenta el PEI 2024-2029, construido con la participación de los miembros de la comunidad educativa, documento que nos permite proyectar un modelo educativo acorde a la visión, misión y valores institucionales, considerando las tendencias mundiales sobre la educación, el trabajo, los avances normativos y lineamientos de educación para ser un ecosistema educativo, estimulante, experiencial y colaborativo que forme líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y el mundo.

**Dirección General
Instituto de Educación Superior Continental**

Principios orientadores

● Principios orientadores

Para elaborar el Proyecto Educativo Institucional consideramos importante tener en cuenta el entorno en el que nos encontramos y también las tendencias que nos sirven de principios orientadores del trabajo a realizar en el IES Continental hacia el 2029.

En el Documento del Banco Mundial: Ferreyra, María Marta, Lelys Dinarte Díaz, Sergio Urzúa y Marina Bassi. 2021. La vía rápida hacia nuevas competencias: Programas cortos de educación superior en América Latina y el Caribe. Washington, DC: Banco Mundial, encontramos principios orientadores que sustentan los objetivos estratégicos actualizados de este PEI y son los siguientes:

- **La nueva realidad de la pandemia del COVID-19** ha desencadenado una crisis sin precedentes en América Latina y el Caribe (ALC) que ha repercutido gravemente sobre el empleo agregado y la producción, empujando a millones de personas a la pobreza. Sin embargo, aunque la crisis ha destruido muchos puestos de trabajo y empresas, también ha creado otros.
- **La necesidad de que las personas tengan nuevas habilidades para los trabajos del futuro:** En los dos últimos años, las máquinas y las plataformas electrónicas han sustituido a los trabajadores en algunos sectores, pero también se ha comprobado que a las personas con habilidades analíticas les ha ido bien durante la pandemia lo que nos demuestra que, en este contexto, invertir en habilidades para los puestos de trabajo del futuro se ha convertido en una necesidad crítica y urgente. Ya es evidente que los mercados laborales superarán la pandemia con cambios irreversibles, por estas razones es posible que muchos de los puestos de trabajo que han desaparecido no vuelvan a crearse. Cuando las empresas comiencen a contratar, muchas buscarán nuevas habilidades.
- **La readaptación profesional y la formación complementaria:** Lo que hace que la readaptación profesional y la formación complementaria de la población sea fundamental, no solo para la recuperación y la transformación económica, sino también para la equidad y la inclusión.
- **La función de los sistemas de educación superior:** Todo lo descrito corresponde al desarrollo de capital humano calificado que es una función fundamental de los sistemas de educación superior y un estudio anterior sobre la educación superior en la región —Momento decisivo: la educación superior en América Latina y el Caribe—, publicado en 2017 por el Banco Mundial, ya remarcó que la educación superior en (ALC) se enfrenta a un momento decisivo porque el modelo imperante no está logrando lo que la región desea y necesita: una educación con capacidad para promover el crecimiento, la innovación y la inclusión.

- **Los Programas de Ciclo Corto:** El Documento del Banco Mundial: "La vía rápida hacia nuevas competencias" (2021) sostiene que los programas de ciclo corto (PCC) que en nuestro país corresponde a la educación superior tecnológica y técnico productiva, son especialmente adecuados para superar dichos retos. Estos programas, tienen un claro enfoque en los mercados laborales y en ayudar a los estudiantes a conseguir un empleo. Además, una de sus principales ventajas es que desarrollan capital humano calificado en solo dos o tres años, además están orientados al mercado laboral y a habilidades u ocupaciones específicas, y sus proveedores son flexibles y se adaptan con facilidad a las nuevas realidades.

Además, el costo total y el tiempo de dedicación por estudiante es menor que el de programas universitarios y lo que es más importante están listos para insertarse en el mercado laboral y productivo antes.

Para responder de manera efectiva a esta realidad en donde tenemos una amplia diversidad de necesidades de formación profesional, readaptación profesional, formación complementaria y a lo largo de la vida es necesario que el sistema de educación superior sea abierto y flexible: El informe del World Economic Forum, ¿Cómo podemos preparar a los jóvenes para los empleos del futuro cuando los sistemas educativos les están fallando?, (2017) propone la adopción más rápida de las innovaciones en la capacitación, abriendo rutas de aprendizaje alternativas y permitiendo la experimentación con nuevas técnicas abriendo rutas de aprendizaje alternativas (como Hackathons) aprendizaje basado en proyectos, ludificación (cursos cortos basados en códigos con enseñanza entre pares), o escuelas laboratorio.

Otro documento orientador es el Proyecto Educativo Nacional PEN-2036 del cuál tomamos lo expresado en su presentación sobre la intención que tiene este de definir un nuevo consenso que remueva algunos de los cimientos de la educación peruana en las últimas tres décadas reconociendo que si bien estos han contribuido a alcanzar algunos logros, no permiten avanzar de un modo más marcado y decidido no abordar problemas que han sido descuidados y que, han recrudecido en los últimos 25 años; es el caso de las inequidades asociadas a diferentes factores (nivel socioeconómico, género, lengua materna, etc.) y la reproducción de la segregación social también vinculada a atributos diversos (nivel socioeconómico, género, lengua materna, credo, etc.), así como el centralismo y rigidez del sistema que deriva en la falta de reacción y adaptabilidad rápida frente a opciones más eficaces para el logro de las finalidades de la educación que, además, debieran beneficiarse del uso e incorporación de las nuevas tecnologías en materia educativa.

Por estas razones es necesario modificar de modo sustancial la manera cómo el sistema educativo nacional ha operado: debiendo poner toda su atención en las personas, sus diversas necesidades educativas a lo largo de la vida (y no en la operación del sistema),

liberando sus capacidades e iniciativas.

Así, este Proyecto Educativo Nacional se nutre de un enfoque que subraya la naturaleza de Derecho que tiene la educación y que es ejercido por las personas a lo largo de la vida, así como de un enfoque centrado en las personas y, por lo tanto, en información sobre sus necesidades y aspiraciones en sus diferentes etapas de desarrollo. Al mismo tiempo, para el avance de nuestra educación, se apela a las personas en tanto actores, y a modificaciones en la organización y funcionamiento del sistema educativo que permitan habilitar la acción de las personas en vez de restringirlas.

Así mismo alineados a los Principios de la Educación Superior. marco normativo del MED la Ley N° 30512 art 7 Principios Orientadores sustentamos este documento de gestión en los siguientes principios:

- a) **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- d) **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e) **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f) **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra

índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

- g) **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h) **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

Así como también los Fines de la Educación Superior contenidos en el artículo 3 de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

- a) Formar a personas en los campos de la ciencia, la tecnología y la docencia, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.
- b) Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
- c) Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.
- d) Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

Estos principios orientadores hacen que en el IES Continental estemos enfocados en:

- Generar programas de formación profesional abiertos, flexibles e inclusivos que significa que, al margen de distancias, trabajo, discapacidad, las personas tengan acceso a una educación tecnológica de calidad.
 - Fortalecer el sistema de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo y el desarrollo de competencias emprendedoras a través del desarrollo de los proyectos productivos modulares, para facilitar la transición, a menudo difícil, entre la educación superior y el mundo del trabajo.

- Que, los docentes no solo tengan experiencia en las empresas, sino que cuenten con competencias digitales para la enseñanza, desarrollando programas de entrenamiento.
- Que, los estudiantes deben de desarrollar competencias digitales para su aprendizaje. En este sentido estamos ejecutando programas de inducción para nuestros estudiantes que desarrollan sus competencias digitales para el aprendizaje.
- Brindar a los trabajadores comprometidos con su aprendizaje a lo largo de la vida oportunidades de continuidad de desarrollo de sus habilidades y competencias a través de programas y modalidades de capacitación, actualizaciones, entrenamientos para que estén en condiciones de sostener carreras a largo plazo debido a la cada vez más rápida evolución del mercado laboral.

Identidad

Misión, visión y valores institucionales

Misión

"Somos un instituto de educación superior que, a través de una formación tecnológica de aprendizaje experiencial, con bienestar integral, **acompaña al estudiante a desarrollar pensamiento y acción emprendedora** para transformar realidades en sus regiones generando impacto social positivo".

Visión

"Al 2029, ser la mejor alternativa de educación tecnológica que conecta talentos y vocaciones con una formación presencial y virtual integral, basada en la experiencia, **que desarrolla pensamiento y acción emprendedora**, que transforma realidades y crea valor a la sociedad".

Valores institucionales

- 1. Sentido de propósito:** impulsamos, el presente y futuro de personas que buscan desarrollar competencias y habilidades prácticas para concretar su vocación profesional, aplicar su talento y generar ingresos en el corto/mediano plazo.
- 2. Colaboración:** promovemos el trabajo en equipo, para alcanzar objetivos comunes.
- 3. Integridad:** cultivamos valores de honestidad, responsabilidad y respeto a los derechos y deberes humanos.
- 4. Emprendimiento:** Promovemos la generación de oportunidades y proactividad para transformarlas en acciones y buenos resultados para resolver problemas complejos en contextos inciertos.
- 5. Innovación educativa:**
Promovemos un modelo educativo innovador, flexible, multimodal y eficaz que responde a los retos de la sociedad postpandemia mediante el uso de herramientas y plataformas digitales y procesos.

a. Instituto de Educación Superior Tecnológico:

"Continental"

b. Domicilio legal

Departamento:	Junín
Provincia:	Huancayo
Distrito:	Huancayo

Dirección:	Calle Real N° 125
Teléfono:	064-481430
Web:	www.continental.edu.pe
Fax:	Fax: 064-481430

Sede Principal

Departamento:	Junín
Provincia:	Huancayo
Distrito:	Huancayo
Dirección:	Calle Real N° 125
Teléfono:	064-481430
Zona de ubicación:	Urbana
Fax:	Fax: 064-481430

c. Personería Jurídica: CORPORACIÓN APEC S.A.C.

Departamento:	Junín
Provincia:	Huancayo
Distrito:	Huancayo
Dirección:	Calle Real N° 125
Teléfono:	064-481430
RUC:	20140344801

d. Inscripción en los registros públicos

Naturaleza Jurídica:	S.A.C.
N° de Partida:	0227238
Registrado por:	Registros Públicos Huancayo
Fecha de expedición:	28/12/2010
Representante Legal:	Narda Victoria Ybáñez Flores

Oferta Educativa

Oferta educativa

El Instituto brinda actualmente las siguientes carreras profesionales técnicas:

Modalidad Presencial

Código de programa	Carrera Profesional	Duración (años)	Resolución de Aprobación	Modalidad	Población
P01	Administración de Empresas	3	R.M. No. 228-2019-MINEDU	Presencial	968
P02	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	3	R.M. No. 228-2019-MINEDU	Presencial	354
P03	Contabilidad	3	R.M. No. 228-2019-MINEDU	Presencial	798
P04	Desarrollo de Sistemas de Información	3	R.M. No. 228-2019- MINEDU	Presencial	395
P05	Diseño Gráfico Publicitario	3	R.M. No. 228-2019- MINEDU	Presencial	579
P06	Diseño de Interiores	3	R.M. No. 228-2019-MINEDU	Presencial	155
P07	Diseño de Modas	3	R.M. No. 228-2019- MINEDU	Presencial	252
P08	Gastronomía	3	R.M. No. 228-2019- MINEDU	Presencial	626
P09	Gestión de la Construcción	3	R.M. No. 228-2019- MINEDU	Presencial	99

Modalidad Semipresencial

Código de programa	Carrera Profesional	Duración (años)	Resolución de Aprobación	Modalidad	Población
P10	Administración de Empresas	3	R.M. No. 228-2019- MINEDU	Semipresencial	1142
P11	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0
P12	Contabilidad	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0
P13	Diseño Gráfico Publicitario	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0
P14	Diseño de Interiores	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0
P15	Diseño de Modas	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0
P16	Gastronomía	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0
P17	Publicidad y Medios Digitales	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0
P18	Marketing	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0
P29	Gestión de la Construcción	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Semipresencial	0

Modalidad Distancia

Código de programa	Carrera Profesional	Duración (años)	Resolución de Aprobación	Modalidad	Población
P19	Administración de Empresas	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P20	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P21	Contabilidad	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P22	Desarrollo de Sistemas de la Información	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P23	Diseño Gráfico Publicitario	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P24	Publicidad y Medios Digitales	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P25	Ciencias de Datos e Inteligencia Artificial	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P26	Administración de Negocios Internacionales	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P27	Administración y Negocios Digitales	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0
P28	Marketing	3	R.M. No.427-2023- MINEDU	Distancia	0

Diagnóstico

Análisis estratégico - PEI 2024-2029

GESTIÓN INSTITUCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
(F1) Instituto con reconocimiento y prestigio sustentado en el desempeño de sus egresados, con acreditaciones y licenciamiento.	(O1) Década marcada por agenda al 2030 y objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo número 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".	(D1) Falta contar con un sistema integrado de automatización de procesos académicos y administrativos.	(A1) Crisis económica y social por la pandemia del COVID 19.
(F2) Experiencia e innovación en educación superior tecnológica, capacitación y actualización docente, enseñanza virtual y métodos de enseñanza.	(O2) Crecimiento en nuevas áreas geográficas, nuevos programas de estudio, nuevas modalidades.	(D2) Falta de actualización y focalización de procesos.	
(F3) Instituto enfocado en las necesidades y expectativas de los estudiantes.	(O3) Licenciar Escuela en una de las ciudades de expansión prevista.	(D3) Modelo de trabajo y cultura organizacional en base a procesos en construcción.	(A2) Normas que limiten el desarrollo de la educación superior tecnológica privada.
(F4) Contamos con los recursos tecnológicos y el equipo de docentes y especialistas para ofrecer educación tecnológica Multimodal (presencial, semipresencial y virtual).	(O4) Preferencia de estudiantes por educación técnica. (Evidencia en estudiantes recién egresados de colegios).	(D4) Falta actualizar el enfoque práctico y los planes de estudio de los programas académicos.	(A3) Incremento de nuevos competidores.

(F5) Ser parte de la Corporación Educativa Continental.	(O5) Crecimiento por la implementación del Modelo 3M: Multinivel, Multimodal y Multicampus.	(D5) Falta de agilidad para actualizar los planes de estudios y recursos de enseñanza aprendizaje.	(A5) Cambios rápidos de los perfiles profesionales que requiere el sector productivo de bienes y de servicios.
	(O6) Acceso a financiamiento bancario para inversiones en infraestructura y equipamiento.	(D6) Falta de sistematización ágil de información del sector productivo.	
	(O7) Sistemas Digitales y plataformas para la gestión académica y administrativa.		

Matriz de análisis Gestión Institucional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/GESTIÓN INSTITUCIONAL	FO	DO	FA	DA
(OE1): Consolidar la significación y el liderazgo en la educación superior tecnológica con un crecimiento sostenido.	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5) (O1),(O2),(O3),(O4),(O5),(O6)		(F1), (F2), (F3), (F4) (A1),(A3),(A4),(A5)	
(OE2): Impulsar el posicionamiento a nivel nacional con el portafolio a distancia a fin de brindar oportunidad de estudios a una población mayor que por razones de trabajo, salud o discapacidad no tienen acceso a una formación tecnológica de calidad.	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5) (O1),(O2),(O3),(O4),(O5),(O6)		(F1), (F2), (F3), (F4), (F5) (A4)	

GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
(F1) Experiencia e innovación en educación superior tecnológica, capacitación y actualización docente, enseñanza virtual y métodos de enseñanza-aprendizaje.	(O1) Nuevos enfoques en el proceso de enseñanza aprendizaje con metodologías y herramientas digitales actualizadas para un contexto cambiante por la necesidad de desarrollo y adaptación de la sociedad en su conjunto a los nuevos cambios que la ciencia, la tecnología y la pandemia traen.	(D1) Apoyo al estudiante con un ecosistema integrado académico, personal, técnico y administrativo.	(A1) Pandemias que generen crisis sanitarias y económicas.
(F2) Contamos con los recursos tecnológicos y el equipo de especialistas para ofrecer educación tecnológica multimodal (presencial, semipresencial y virtual).	(O2) Mayor acceso a la educación superior tecnológica a través de modalidades.	(D2) Falta de instrumentos de validación del momento "antes" del modelo del aula invertida.	(A2) Falta de recursos tecnológicos de nuestros estudiantes (equipos y servicio de internet).
(F3) Modelo educativo en base a las metodologías de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y Flipped Classroom (Aula Invertida).	(O3) Rutas flexibles y de experimentación para adaptarse al futuro del trabajo porque los cambios en los modelos económicos en el mundo requieren de una formación dinámica que privilegia las habilidades humanas para aprovechar mejor la revolución tecnológica.	(D3) Falta la consolidación de los planes de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.	(A3) Los estudiantes no aplican técnicas de autoaprendizaje.

<p>(F4) Propuesta pedagógica y planes de estudios pertinentes a los requerimientos del entorno productivo regional y nacional.</p>	<p>(O4) Articulación entre los niveles, desde la educación básica a la educación técnica hasta el pre y postgrado universitario, transitabilidad por niveles formativos de educación.</p>	<p>(D4) Falta de consolidación de estrategias didácticas para atender los nuevos contextos y modalidades de educación tecnológica flexible.</p>	<p>(A4) Incremento de nuevos competidores.</p>
<p>(F5) Relacionamiento con el sector productivo por convenios con empresas.</p>	<p>(O5) Demanda del sector productivo de personas con experiencia práctica en su especialidad desde su formación.</p>		<p>(A5) Falta de empleo para los egresados.</p>
<p>(F6) Consejos consultivos para la actualización de la malla curricular de acuerdo con las exigencias del sector productivo.</p>	<p>(O6) Necesidad de fomentar el aprendizaje autónomo en nuestros estudiantes, desarrollo de las competencias digitales y blandas como el trabajo colaborativo que son fundamentales para el aprendizaje continuo a lo largo de sus vidas.</p>		
<p>(F7) Plana docente especializada por cada programa académico y con competencias de e-learning.</p>			

Matriz de análisis: Gestión Pedagógica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/GESTIÓN PEDAGÓGICA	FO	DO	F A	DA
(OE6): Consolidar un ecosistema de enseñanza-aprendizaje digital y flexible (Multimodal, Multinivel, Multicampus) centrado en el logro de competencias, de acuerdo con estándares mundiales.	(F1), (F2), (F4), (F7) (O1),(O2),(O3),(O4)	(D1), (D3), (D4) (O1),(O3),(O5),(O6)	(F1), (F2), (F7) (A1),(A2),(A3)	(D1) (A1)
(OE8): Desarrollar la propuesta pedagógica en base a metodologías innovadoras activas y colaborativas como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y Flipped Classroom (Aula invertida).	(F1), (F2), (F3), (F5), (F6), (F7) (O1),(O3),(O5),(O6)	(D1), (D2), (D3) (O3),(O6)	(F1), (F2), (F3), (F5) (F7) (A1),(A4)	
(OE9): Gestionar el modelo del ABP para que nuestros estudiantes realicen proyectos productivos que desarrollen pensamiento y acción emprendedora.	(F1), (F3), (F4), (F5), (F6) (O3),(O5),(O6)	(D3), (D4) (O2),(O5),(O6)	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5) (F6) (A1),(A4)(A5)	
(OE10): Colaborar y articular con ecosistemas de emprendimiento y empleabilidad para desarrollar en nuestros estudiantes pensamiento y acción emprendedora con impacto social.	(F1), (F2), (F4), (F5), (F6) (O3),(O5),(O6)	(D3), (D4) (O3),(O5),(O6)	(F1), F4), (F5), (F6) (A4),(A5)	(D3), (D4) (A4),(A5)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
(F1) Gestión enfocada en la atención de las necesidades y expectativas de los estudiantes.	(O1) Avances tecnológicos en cuanto a páginas web, aplicaciones que mejoran la experiencia del estudiante para acceder a servicios administrativos, de matrícula, pagos, obtención de certificaciones.	(D1) Falta contar con un sistema integrado de automatización de procesos académicos y administrativos.	(A1) Cambios en el nivel adquisitivo de los estudiantes que pone en riesgo la permanencia y culminación de la carrera.
(F2) Contamos con los recursos tecnológicos, humanos especializados en sus funciones y los procesos implementados para brindar los servicios de apoyo en las tres modalidades (presencial, semipresencial y virtual).	(O2) Existencia de Servicios Integrados de Gestión.	(D2) Falta de actualización y focalización de procesos.	(A2) Cambios en la regulación laboral, tributaria, económica y financiera.
(F3) Modelo de gestión por objetivos y resultados.	(O3) Posibilidad de trabajo híbrido.	(D3) Modelo de trabajo y cultura organizacional en base a procesos en construcción.	

(F4) Cultura de autoevaluación y evaluación orientada al logro de objetivos, indicadores y metas.	(O4) Herramientas de gestión para la actualización de procesos.	(D4) Falta desarrollar el dominio de competencias digitales en el personal.	
(F5) Gestión de Liderazgo, implementada.	(O5) Amplia oferta virtual para el desarrollo de competencias digitales, capacitación y actualización.		
(F6) Oportunidades de capacitación y actualización.			
(F7) Ser parte de la Corporación Educativa Continental			

Matriz de análisis: Gestión Administrativa

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FO	DO	FA	DA
(OE7): Desarrollar el conjunto de servicios virtuales centrado en el usuario, adaptable y escalable, para brindar atención a estudiantes y egresados con estándares de calidad.	(F1), (F2), (F5), (F6), (F7) (O1),(O2)(O5)			
(OE4): Impulsar una cultura de la mejora continua basada en el liderazgo para garantizar la calidad en el servicio.	(F3), (F4), (F5) (F6), (F7) (O4),(O5)	(D1), (D2), (D3) (O1),(O2),(O4),(O5)	(F1), (F2) (A1)	
(OE5): Impulsar el bienestar integral para generar valor en las personas. (Estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo).	(F3), (F4), (F6), (F7) (O3),(O5)	(D1), (D3), (D4) (O1),(O2),(O3),(O5)		
(OE3): Garantizar la efectividad operacional en la gestión del Instituto.	(F1), (F2), (F3), (F4), (F5), (F7) (O1),(O2),(O4)	(D1) (O1)	(F1) (A1)	

Objetivos estratégicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo estratégico 1 (OE1): Consolidar la significación y el liderazgo en la educación superior tecnológica con un crecimiento sostenido.

Objetivo estratégico 2 (OE2): Impulsar el posicionamiento a nivel nacional con el portafolio a distancia a fin de brindar oportunidad de estudios a una población mayor que por razones de trabajo, salud o discapacidad no tienen acceso a una formación tecnológica de calidad.

Objetivo estratégico 3 (OE3): Garantizar la efectividad operacional en la gestión del Instituto.

Objetivo estratégico 4 (OE4): Impulsar una cultura de la mejora continua basada en el liderazgo para garantizar la calidad en el servicio.

Objetivo estratégico 5 (OE5): Impulsar el bienestar integral para generar valor en las personas. (Estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo).

Objetivo estratégico 6 (OE6): Consolidar un ecosistema de enseñanza-aprendizaje digital y flexible (Multimodal, Multinivel, Multicampus) centrado en el logro de competencias, de acuerdo con estándares mundiales.

Objetivo estratégico 7 (OE7): Desarrollar el conjunto de servicios virtuales centrado en el usuario, adaptable y escalable, para brindar atención a estudiantes y egresados con estándares de calidad.

Objetivo estratégico 8 (OE8): Desarrollar la propuesta pedagógica en base a metodologías innovadoras activas y colaborativas como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) y Flipped Classroom (Aula invertida).

Objetivo estratégico 9 (OE9): Gestionar el modelo del ABP para que nuestros estudiantes realicen proyectos productivos que desarrollen pensamiento y acción emprendedora.

Objetivo estratégico 10 (OE10): Colaborar y articular con ecosistemas de emprendimiento y empleabilidad para desarrollar en nuestros estudiantes pensamiento y acción emprendedora con impacto social.

Propuesta Pedagógica

INTRODUCCIÓN

La propuesta pedagógica contempla los principios pedagógicos, modelo formativo centrado en nuestra institución, las modalidades de servicio (presencial, semipresencial y a distancia), nivel formativo, metodología, técnicas y evaluación de los aprendizajes; los cuales son coherentes con la oferta formativa del IES Continental, incluyendo los programas de formación continua y lo establecido en los Lineamientos Académicos Generales (LAG) vigentes. En el caso de las modalidades semipresencial y distancia, se desarrollan considerando las características formativas y lineamientos específicos de acuerdo con las LAG vigentes.

La propuesta pedagógica del IES Continental da respuesta a: ¿Qué se va a enseñar?, ¿Cómo se va a enseñar?, ¿Cómo se va a evaluar? y ¿Con qué recursos se cuenta para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje?; con la finalidad que los estudiantes logren las competencias de su plan formativo para una rápida inserción laboral y vinculación con el entorno productivo de forma exitosa.

La propuesta pedagógica nace a partir de categorías y variables de las teorías educativas como: el cognitivism, el constructivismo, la teoría sociocultural y el conectivismo; teorías que destacan la acción y el protagonismo del estudiante, es decir que lo involucran en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el conocimiento debe ser construido por el propio sujeto que aprende a través de la acción; desarrollando su capacidad de aprender, aplicar y emprender en un mundo social - digital de rápida evolución.

La formación Profesional Técnica que brinda el IES Continental está centrada en el estudiante, con un enfoque humanista que permite una formación integral por competencias para su eficiente desempeño en una actividad productiva, que, a través de una estructura modular se certifica progresivamente para elevar así su tasa de empleabilidad y emprendimiento.

El aprendizaje de los estudiantes se desarrolla a través de una metodología genérica basada en proyectos (ABP), una metodología específica centrada en el aula invertida (flipped classroom), promoviendo el uso de herramientas de la Inteligencia Artificial (IA) como competencia transversal. El sistema de evaluación considera el logro de las capacidades asociadas a una unidad de competencia y toma como referencia los indicadores de logro de dichas capacidades a través de evaluaciones formativas y sumativas.

Para el desempeño eficiente, adecuado y pertinente de los docentes el IES Continental realiza continuos procesos de actualización y capacitación en: estrategias didácticas, herramientas TIC, plataformas virtuales, pedagogía, andragogía y evaluación; de acuerdo

con las modalidades de estudio y los programas de estudio que ofrece nuestra institución, desarrollando así las características particulares de los docentes del IES Continental expresados en un ADN específico.

MODELO PEDAGÓGICO

1. COMPONENTES

1.1. Plan de estudios

- 1.1.1.** Pertinente y dinámico, responde a las demandas y necesidades del contexto productivo, laboral y social a nivel local, regional, nacional e internacional a través de una formación por competencias para la innovación y el emprendimiento.
- 1.1.2.** Flexible, tiene una organización curricular flexible, responde a las características propias de cada especialidad, para lo cual el servicio educativo se desarrolla en distintos ámbitos de aprendizaje, tales como, aulas, talleres, laboratorios, entre otros; posibilitando la adquisición de capacidades para desempeñarse eficientemente en uno o más puestos de trabajo vinculados, facilitando la movilidad entre el mundo formativo y laboral.
- 1.1.3.** Permanente e integral, promueven trayectorias formativas, permitiendo a las personas acceder a niveles de formación superior, además de renovar, diversificar y consolidar su desarrollo profesional de manera permanente e integral en diferentes contextos a lo largo de la vida. El entorno laboral plantea la necesidad de fortalecer y adquirir nuevas habilidades, actualizar los conocimientos y anticipar tendencias.
- 1.1.4.** Integral, especializada, intercultural, inclusiva y en igualdad de oportunidades, que permite a los egresados tener un adecuado desenvolvimiento en el mundo laboral, actuando de manera ética, eficiente y eficaz, mediante el desarrollo de competencias con énfasis en la práctica, la investigación, la innovación, el emprendimiento y la participación de la comunidad educativa y su entorno.

1.2. Fundamentos teóricos

La Propuesta pedagógica del IES Continental nace a partir de categorías y variables de teorías educativas como:

1.2.1. El cognitivismo

La teoría cognitiva determina que: "aprender" constituye la síntesis de la forma y contenido recibido por las percepciones, es decir, el aprendizaje depende de lo que el individuo perciba de acuerdo con sus capacidades y percepciones previas o antecedentes, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada individuo, influidas principalmente por sus actitudes y motivaciones. Por ello, dos de las cuestiones centrales son: el aprendizaje significativo y desarrollo de habilidades estratégicas generales y específicas de aprendizaje. La enseñanza se centra en el desarrollo de estrategias de aprendizaje orientadas a los objetivos cognitivos y afectivos, la motivación se espera que sea intrínseca centrada en la mejora del alumno que aprende. En el paradigma cognitivo se puede decir metafóricamente que el sujeto es un organismo, entendido como una totalidad cognitiva y afectiva. Esta nueva percepción tiene muy en cuenta el procesamiento de la información reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información, de igual manera, la forma en que sus estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad.

Teorías pedagógicas contemporáneas / Luis Martin Trujillo Florez / Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

1.2.2. El constructivismo

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo, ya que cada información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias.

Teorías pedagógicas contemporáneas / Luis Martin Trujillo Florez / Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

1.2.3. La teoría sociocultural

De acuerdo con la teoría sociocultural de Vygotsky, el desarrollo cognitivo de los individuos se encuentra directamente relacionado con la interacción social en el marco de la cultura dominante, es decir, que responde al proceso de socialización. Se comprende, pues, que el desarrollo de la persona es consecuencia de la socialización.

1.2.4. El conectivismo

Teoría del aprendizaje promovido por Stephen Downes y George Siemens. Llamada la **teoría del aprendizaje para la era digital**, se trata de explicar el aprendizaje complejo en un mundo social digital en rápida evolución. En nuestro mundo tecnológico y en red, los educadores deben considerar la obra de pensadores como Siemens y Downes. En teoría, el aprendizaje se produce a través de las conexiones dentro de las redes. El modelo utiliza el concepto de una red con nodos y conexiones para definir el aprendizaje. Los estudiantes reconocen e interpretan las pautas y se ven influenciados por la diversidad de las redes, la fuerza de los lazos y su contexto. La transferencia se realiza mediante la conexión a y agregar nodos y redes cada vez más personales. (El llamado *Conectivismo* en la Wikiversidad) según George Siemens, "El Conectivismo es la integración de los principios explorados por el caos, de la red, y la complejidad y las teorías de la autoorganización. El aprendizaje es un proceso que ocurre dentro de entornos virtuales en elementos básicos, no enteramente bajo el control del individuo. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros mismos (dentro de una organización o en una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento. El Conectivismo está impulsado por el entendimiento de que las decisiones se basan en modificar rápidamente las bases.

Se considera también que para el aprendizaje en la era digital es necesario lograr competencias transversales en el uso de la Inteligencia artificial como herramienta y medio:

- Al servicio de la gestión y la implementación de la educación.
- Al servicio del empoderamiento de los docentes y su enseñanza.
- Al servicio del aprendizaje y de la evaluación de los resultados.

Todas estas teorías, destacan la acción es decir del proceder activo del individuo en el proceso de aprendizaje, el conocimiento debe ser construido por el propio sujeto que aprende a través de la acción; desarrollando su capacidad de aprender, aplicar y emprender en un mundo social, digital de rápida evolución.

Fundamentos que nos permiten tener el sustento teórico del proceso de

aprendizaje de nuestros estudiantes para articular y desarrollar nuestra Propuesta Pedagógica a través de una metodología general basada en el Aprendizaje Basado Proyectos (ABP) y una metodología específica centrada en el aula invertida (flipped classroom).

1.3. Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos que asume el IES Continental se sustentan en los siguientes Principios Orientadores de la Educación Superior, Ley N° 30512:

- a) Calidad educativa. Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) Pertinencia. Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) Flexibilidad. Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- d) Inclusión social. Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e) Transparencia. La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f) Equidad. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo

de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

- g) Mérito. Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h) Interculturalidad. Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

1.4. Modelo formativo

El modelo formativo que desarrolla el IES Continental es centrado en nuestra institución, asumiendo así el compromiso y responsabilidad de todo el proceso de formación de nuestros estudiantes.

El Plan de estudios del IES Continental considera tres elementos; Competencias específicas. Competencias de empleabilidad y Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, este último se desarrolla a través de Proyectos Productivos el cual promueve alianzas y convenios con el sector productivo del entorno local, regional y nacional, en concordancia a las Unidades de Competencia de los módulos formativos.

Las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, tienen como propósito que el estudiante consolide, integre, complemente y evidencie el logro de las competencias que se desarrollan con la ejecución del Plan de estudios en el cual el docente de EFSRT asume un rol de mentor para garantizar el propósito de este componente curricular.

La calidad del servicio educativo se distingue especialmente por tener implementado en toda la organización un sistema de mejora continua por el cual se avanza diariamente.

1.5. Enfoque pedagógico.

El enfoque pedagógico del IES Continental se fundamenta en un modelo constructivista que ubica al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje facilitando el logro de las competencias específicas y para la empleabilidad y le permite enfrentarse a las exigencias actuales del mercado laboral. Dicho enfoque coadyuva en el desarrollo de habilidades para la resolución

de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la autonomía, la capacidad de construir conocimientos y habilidades que contribuyen en el desempeño efectivo del estudiante en sus diferentes entornos como el laboral, social, cultural y personal.

Asimismo, el enfoque pedagógico integra aspectos curriculares basados en competencias y en resultados de aprendizaje, así como en el desarrollo de metodologías activas, entornos flexibles de aprendizaje, uso de recursos tecnológicos como herramientas de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje. El acompañamiento docente es clave para guiar al estudiante en el logro de las competencias vinculadas al programa de estudios, así también permite la evaluación del logro de las competencias.

Asumimos dos enfoques metodológicos uno genérico que es Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y uno específico que es el Aula Invertida (flipped classroom).

1.5.1. Aprendizaje Basado en Proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa, que enfrenta a los estudiantes a situaciones reales que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto al conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado. Los autores e investigadores que proponen los modelos por competencias en la educación consideran que el proyecto es una estrategia integradora por excelencia, y que es la más adecuada para movilizar saberes en situación (Díaz Barriga 2015; Jonnaert et. al. 2006). De esta manera, los estudiantes pueden planear, implementar y evaluar actividades con fines que tienen aplicación en el mundo real más allá del salón de clase. Los alumnos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada. La labor del docente es guiarlos y apoyarlos a lo largo del proceso.

Programación Curricular en base al ABP:

UNIDAD DE COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO DE LA COMPETENCIA	CERTIFICACIÓN N MODULAR	PROYECTO PRODUCTIVO	CAPACIDADES DE Uds.	INDICADORES DE LOGROS DE LAS CAPACIDADES DE Uds.
-----------------------	--------------------------------------	-------------------------	----------------------------	---------------------	--

Entregable que evidencia el logro de las competencias específicas y de empleabilidad del módulo, complementándolo con experiencias prácticas a través de situaciones reales de trabajo (EFSRT); justificando de esta manera su certificación modular.

Construcción propia.
1.5.2. Diez pasos de la metodología ABP
1.5.2.1. Formulación del proyecto de acuerdo con la programación curricular

Su elección y formulación es de acuerdo con la programación curricular donde se tiene definido el lineamiento general para la elaboración del Proyecto Productivo a entregar al término de 2 semestres.

1.5.2.2. Formación de los equipos. Organiza grupos de tres, cuatro o cinco estudiantes, para que haya diversidad de perfiles y cada uno desempeñe un rol.

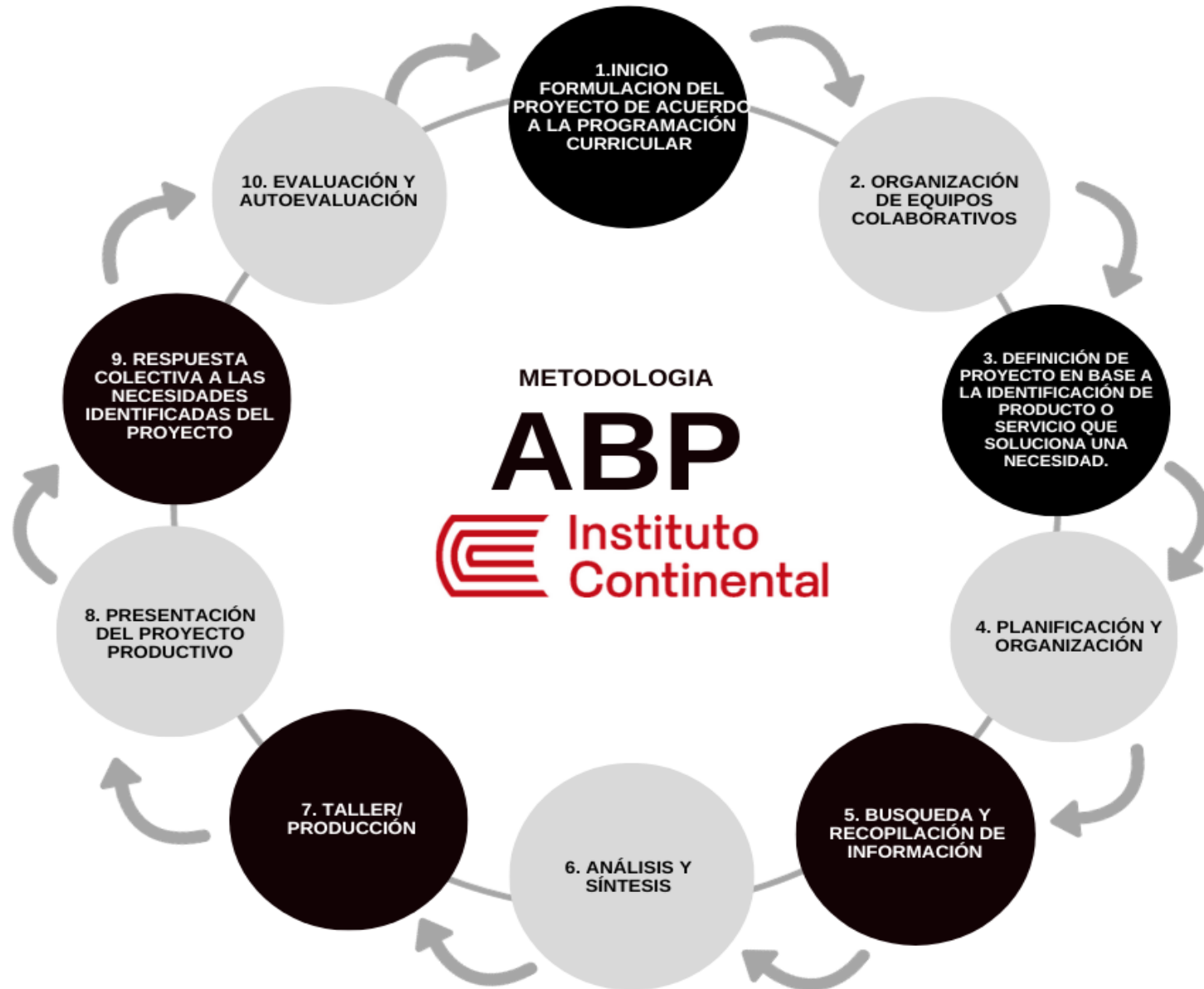
1.5.2.3. Definición del proyecto en base a la identificación del producto o servicio que soluciona una necesidad. Establece el producto que deben desarrollar los estudiantes en función a las unidades competencias a desarrollar. Puede tener distintos formatos: una aplicación, una campaña, una investigación aplicada, una maqueta, etc. Se les proporciona una rúbrica donde figuran los aprendizajes esperados que deben alcanzar, y los criterios para evaluarlos.

1.5.2.4. Planificación y Organización. Presentan un plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas y una estructura organizacional en la cual se considere a los encargados de cada una de las actividades previstas y el calendario para realizarlas.

1.5.2.5. Investigación. Los estudiantes tienen autonomía para que busquen, contrasten y analicen la información que necesitan para realizar el

trabajo. El papel del docente es de orientador y actuar como guía.

- 1.5.2.6. **Análisis y la síntesis.** Es el momento de que los estudiantes pongan en común la información recopilada, compartan sus ideas, debatan, elaboren hipótesis, estructuren la información y busquen entre toda la mejor respuesta a la pregunta inicial.
 - 1.5.2.7. **Elaboración del producto.** En esta fase los estudiantes tendrán que aplicar lo aprendido a la realización de un producto que dé respuesta a la cuestión planteada al principio.
 - 1.5.2.8. **Presentación del producto.** Los estudiantes exponen su producto a sus compañeros lo que han aprendido y mostrar cómo han dado respuesta al problema inicial. Es importante que cuenten con un guion estructurado de la presentación, se expliquen de manera clara y apoyen la información con una gran variedad de recursos.
 - 1.5.2.9. **Respuesta colectiva a las necesidades identificadas del proyecto.** Una vez concluidas las presentaciones de todos los grupos, reflexiona con tus alumnos sobre la experiencia e invítalos a buscar entre toda una respuesta colectiva a la pregunta inicial.
- 1.3.2.9.1. **Evaluación y autoevaluación.** Por último, evalúa el trabajo de los estudiantes mediante la rúbrica que les has proporcionado con anterioridad, y realizan su autoevaluación. Les ayudará a desarrollar su espíritu de autocrítica y reflexionar sobre sus fallos o errores.



1.5.3. Aula Invertida (Flipped Classroom)

El Flipped Classroom (FC) es un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.

Se trata de un enfoque integral que combina la instrucción directa con métodos constructivistas, el incremento de compromiso e implicación de los estudiantes con el contenido de una Unidad Didáctica y mejorar su comprensión conceptual. Se trata de un enfoque integral que, cuando se aplica con éxito, apoyará todas las fases de un ciclo de aprendizaje. (Taxonomía de Bloom).

Cuando los docentes diseñan y publican una actividad "en línea", el tiempo de clase se libera para que se pueda facilitar la participación de los estudiantes en el aprendizaje activo a través de preguntas, discusiones y actividades aplicadas que fomentan exploración, articulación y aplicación a ideas.

Con este modelo desarrollamos:

- 1.5.3.1. Atención a la diversidad.
- 1.5.3.2. El docente puede compartir información y conocimiento entre sí, con el alumnado, las familias y la comunidad.
- 1.5.3.3. Los estudiantes tienen la posibilidad de volver a acceder a los mejores contenidos generados o facilitados por sus profesores.
- 1.5.3.4. Crea un ambiente de aprendizaje colaborativo en el aula.
- 1.5.3.5. Involucra a las familias desde el inicio del proceso de aprendizaje.
- 1.5.3.6. **Secuencia didáctica del Aula invertida.**



1.5.3.7. Aula invertida (dentro y fuera de clases)

Esta metodología proporciona mayor autonomía a los estudiantes, les ofrece recursos multimedia para el estudio y hace del salón de clases un espacio de interacción mucho más fluido entre profesores, estudiantes y compañeros. Los docentes y estudiantes del IES Continental deben tener en cuenta las siguientes actividades para cada momento de la metodología.

Oficina de Gestión Educativa IES Continental / Adaptado de Aula Planeta



(www.aulaplaneta.com)

1.6. Nivel Formativo

Profesional técnico

Provee al estudiante competencias que le permiten desempeñarse en el ámbito laboral en una determinada función, realizando procesos y procedimientos de trabajo predeterminado con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo, considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes o servicios. Un estudiante que egrese de este nivel puede insertarse al mercado laboral, profundizar sus conocimientos en el campo técnico o continuar su formación en otros niveles.

Formación auxiliar técnico

La formación de auxiliar técnico provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en el ámbito laboral de manera eficaz en una determinada función, realizando operaciones predeterminadas o sencillas del proceso productivo de bienes o de servicio bajo supervisión y de acuerdo con los procedimientos establecidos, informando sobre los problemas técnicos que se presenten y consultando sobre las acciones correctivas. Un estudiante que egrese puede convalidar estudios y continuar su formación con otros niveles de la educación superior.

1.7. Sistema de evaluación

La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, es formativa, continua, orientadora y motivadora. Es un proceso en que el estudiante aprende para luego demostrarlo, a través de actividades o situaciones contextualizadas en las que ponga en evidencia sus aprendizajes para posteriormente, calificarlos.

La evaluación orienta la labor del docente y del estudiante, permite tomar decisiones sobre los ajustes a realizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El IC tiene mecanismos académicos que apoyen y comuniquen a los estudiantes de manera progresiva el nivel de logro alcanzado y establecer, de ser necesario, las propuestas de mejora para el logro de las capacidades de aprendizaje esperadas en la unidad didáctica.

Las unidades didácticas, correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del período académico, se llevan nuevamente en los siguientes periodos antes de la conclusión de la ruta formativa del estudiante.

Los estudiantes que hayan desaprobado alguna unidad didáctica podrán matricularse en el siguiente periodo académico en las unidades didácticas que no se consideran como prerrequisito en el periodo académico anterior.

El IES Continental asegura la continuidad de su ruta formativa del estudiante.

Se considera aprobado el módulo formativo, siempre que se haya aprobado todas las unidades didácticas y experiencia formativa en situaciones reales de trabajo correspondiente, de acuerdo con el programa de estudios.

La evaluación ordinaria se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas. Durante este proceso, de ser necesario, los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno y otros documentos de gestión que se deriven de este. Se registra en acta.

La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar un plan de estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años, la cual se registrará en acta.

El sistema de calificación empleará una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es trece (13) para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante.

En el Reglamento de evaluación se considera que el máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas, lo cual es comunicado al inicio de cada unidad didáctica.

El proceso de evaluación está establecido en el Reglamento de evaluación y es comunicado a los estudiantes antes del inicio de las clases.

El sistema de evaluación es comunicado al estudiante de manera explícita, ordenada y clara, motivándolo a mejorar cada vez más. Se utilizan recursos como videos explicativos de lo que se quiere evaluar, documentos orientadores, entre otros, generando espacio para el diálogo de tal manera que el estudiante pueda trabajar de manera autónoma.

La evaluación es en base a indicadores de logro que valoren el dominio de los saberes. La evaluación es una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus habilidades, capacidades, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejorar sus aprendizajes. En ese sentido, es importante definir con qué propósito se evalúa y qué se debe tener en cuenta.

Para evaluar los aprendizajes se utiliza instrumentos de evaluación teniendo en cuenta el tipo de saberes a evaluar, como rúbricas, guías de observación, lista de cotejo entre otros.

El feedback se realiza de manera oportuna como parte del proceso de evaluación y proporciona al estudiante información relevante sobre lo que ha hecho bien, qué no, qué debe mejorar y cómo debe hacerlo, favoreciendo a la regulación del aprendizaje y de la evaluación misma.

El sistema de evaluación es permanente e integral, de conformidad con la unidad de competencia, capacidad, indicadores e instrumentos consignados en el silabo; considerando los pesos para todas las unidades didácticas de cada indicador, los porcentajes siguientes:

- Indicador de logro 1 25%
- Indicador de logro 2 25%
- Indicador de logro 3 50%

Para la evaluación de las EFSRT - Proyecto Productivo tienen los siguientes porcentajes:

- Indicador de logro 1 15%
- Indicador de logro 2 15%
- Indicador de logro 3 70%

1.8. Características formativas y lineamientos pedagógicos específicos para el desarrollo de los programas de estudios mediante el uso del entorno virtual de aprendizaje (EVA).

Características de los EVA.

En el IES Continental, los EVA facilitan la gestión de los procesos de aprendizaje enseñanza y aprendizaje, las cuales brindan soporte digital para los programas de estudios según este detalle:

Modalidad Presencial: 09 programas de estudios.

Administración de empresas, Administración de negocios bancarios y financieros, Contabilidad, Desarrollo de sistemas de la información, Diseño gráfico publicitario, Diseño de modas, Diseño e Interiores, Gastronomía y Gestión de la Construcción.

Modalidad Semipresencial: 10 programas de estudios.

Administración de empresas, Administración de negocios bancarios y financieros, Contabilidad, Diseño gráfico publicitario, Diseño de Interiores, Diseño de Modas, Marketing, Gastronomía, Gestión de la Construcción y Publicidad y medios digitales.

Modalidad a Distancia: 10 programas de estudios.

Administración de empresas, Administración de negocios bancarios y financieros, Contabilidad, Desarrollo de sistemas de la información, Diseño gráfico publicitario, Publicidad y medios digitales, Ciencia de datos e inteligencia artificial, Administración de negocios internacionales, administración de negocios digitales y Marketing lo cual permite la creación y difusión de contenidos; así como la implementación del plan de estudios, teniendo en cuenta la organización del programa, seguimiento y evaluación del estudiante.

Las características son:

- a. Favorecen interacción docente- estudiante de manera activa la cual se basa en el principio de aprendizaje colaborativo además permite que se comparta los aportes, inquietudes, conocimientos a través de las diferentes herramientas como foros, chats, videoconferencias, wikis, etc. en la plataforma MOODLE.
- b. Se realizan actividades de evaluación utilizando la plataforma Moodle a través de cuestionarios, tareas, exposiciones, desarrollo de simulaciones entre otros; programadas por el docente y de conocimiento de estudiantes a fin de cumplir con su presentación oportuna.
- c. Se realiza la retroalimentación utilizando la plataforma Moodle a los estudiantes en función a los resultados de las actividades programadas para proponer acciones de mejora en el proceso de aprendizaje.
- d. Se usa la plataforma Moodle, el Microsoft 365 y Google WorkSpace, que sirven de infraestructura tecnológica para el desarrollo de los créditos de los programas de estudio.
- e. Teniendo en consideración el proceso de enseñanza – aprendizaje, la plataforma Moodle constituye un espacio dinámico, basado en la interacción docente- estudiante para la resolución de las actividades formativas.
- f. El plan de gestión de los EVA asegura el adecuado funcionamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje (seguridad, respaldo de la información, mantenimiento, adquisición y renovación del soporte tecnológico); protocolo o procedimientos de atención permanente a los estudiantes y docentes; así como el soporte técnico a la operación del sistema; y de un manual de uso del entorno virtual de aprendizaje para el desarrollo de los programas de estudio bajo la modalidad distancia.

Características formativas		Presencial	Semipresencial	Distancia
Orientación al proceso		Se brinda retroalimentación durante las clases y se aprovecha el tiempo en el aula para identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes.	Se brinda retroalimentación durante las clases presenciales y se aprovecha el tiempo en las video clases para identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes.	Se utiliza las herramientas digitales y plataformas en línea para realizar seguimiento y evaluación continua del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
Retroalimentación continua		Es proporcionada directamente en el entorno presencial, permitiendo una comunicación constante entre docentes y estudiantes.	Es proporcionada tanto en el entorno presencial como a través de medios digitales, permitiendo una comunicación constante entre docentes y estudiantes.	Se realiza mediante comentarios escritos, video clases u otras herramientas tecnológicas que faciliten la interacción entre docentes y estudiantes.
Mejora del aprendizaje		Se ofrece la oportunidad de realizar actividades prácticas y aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, permitiendo a los estudiantes mejorar su aprendizaje a través de la práctica.	Se ofrece la oportunidad de realizar actividades prácticas y de aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, permitiendo a los estudiantes mejorar su aprendizaje a través de la práctica.	Se proporciona actividades y tareas que fomenten la aplicación de los conocimientos y se pueden utilizar recursos en línea para apoyar la mejora del aprendizaje.
Participación del estudiante		Los estudiantes participan activamente en discusiones en clase, realizan trabajos en grupo y reciben retroalimentación directa del docente y de sus compañeros.	Los estudiantes participan activamente en discusiones en clase, realizan trabajos en grupo y recibir retroalimentación directa del docente y de sus compañeros así también en las sesiones virtuales a través de herramientas digitales de interacción de forma síncrona.	Los estudiantes participan activamente en foros en línea, colaborar en proyectos virtuales y compartir ideas y reflexiones a través de herramientas de comunicación digital.
Enfoque formativo de la enseñanza		Los docentes adaptan su enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes, aprovechando el tiempo en el aula.	Los docentes adaptan su enseñanza según las necesidades individuales y grupales de los estudiantes, aprovechando el tiempo en el aula, en actividades prácticas tales como EFSRT, de acuerdo al enfoque metodológico del aula invertida y el aprendizaje basado en proyectos.	Los docentes utilizan diversas estrategias formativas, como la personalización del aprendizaje, el diseño de actividades interactivas y el uso de recursos multimedia, para promover el enfoque formativo.

Lineamientos pedagógicos		Presencial / Semipresencial / A Distancia	
Cognitivismo	Se enfoca en el aprendizaje autónomo y autorregulado por parte del estudiante. Se proporciona recursos que promuevan el procesamiento y la construcción de la información. Los estudiantes pueden acceder a materiales en línea y actividades interactivas en la EVA.		
Constructivismo	Se aplica mediante el diseño de actividades que promuevan la construcción activa del conocimiento. Los estudiantes pueden interactuar con los materiales y realizar proyectos colaborativos en línea. La EVA facilita la comunicación y la colaboración entre los estudiantes.		
Conectivismo	La interacción se produce principalmente mediante los entornos virtuales (EVA), como foros de discusión, video sesiones y redes. Los estudiantes se conectan y colaboran con sus compañeros y profesores de forma asincrónica.		
	Semipresencial	A Distancia	
Andragogía	Se promueve la Acompañamiento permanente a los estudiantes en los procesos académicos y pedagógicos-andragógicos. Acciones de mentoría para guiar el proceso formativo.	El estudiante asume un rol activo y autónomo en la gestión de su aprendizaje. Cuenta con documentos orientadores proporcionados por el docente.	
	Participación: Se logra por medio de actividades interactivas en el aula, discusiones grupales y trabajos en equipo. Los estudiantes pueden involucrarse participando activamente con sus compañeros y el docente durante las sesiones presenciales.	Participación: Mediante el uso de plataformas en línea, foros de discusión, video clases y actividades colaborativas. Los estudiantes participan activamente desde cualquier punto geográfico, compartiendo ideas, realizando trabajos en grupo virtualmente.	
	Horizontalidad: Permitimos a los estudiantes y al docente el trabajo en equipo en sesión presencial. El diálogo y el intercambio de ideas se promueven para construir conocimiento de manera colaborativa.	Horizontalidad: Se logra por medio de la comunicación en línea entre los estudiantes y el docente. Se fomenta la igualdad de participación y se valora la experiencia y los conocimientos individuales de cada estudiante.	
	Flexibilidad: Se proporcionan mediante la planificación de horarios de clase que permitan a los estudiantes equilibrar sus responsabilidades personales y académicas. Ofrecemos recursos y actividades en línea	Flexibilidad: Los estudiantes pueden acceder al contenido en línea en cualquier momento y desde cualquier lugar. Los estudiantes pueden establecer su	

ENFOQUE METODOLÓGICO	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Flipped Classroom • Aprendizaje basado en proyectos 	<p>Flipped Classroom: los estudiantes adquieren el contenido teórico por medio de materiales previamente proporcionados, como lecturas, antes de la clase presencial. Durante el tiempo en el aula, se enfoca en las actividades prácticas, discusiones entre otros, aplicando el contenido respectivo.</p> <p>El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): los estudiantes trabajan en proyectos prácticos y reales, permitiendo identificar y resolver los problemas planteados.</p> <p>Investigan, colaboran y aplican conocimientos y habilidades.</p> <p>El docente actúa como guía o facilitador, brindando soporte y orientación.</p>		<p>Flipped Classroom: los estudiantes pueden acceder a los recursos teóricos en línea, como diapositivas o lecturas, antes de participar en actividades síncronas o asíncronas. El tiempo en línea se enfoca en interacciones, discusiones y aplicaciones prácticas.</p> <p>El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): los estudiantes trabajan en proyectos significativos y auténticos, aplicando conocimientos ya adquiridos.</p> <p>Utilizan herramientas de comunicación para colaborar y presentar sus proyectos.</p> <p>El docente brinda orientación y retroalimentación a su propio ritmo de estudio y adaptar el horario según sus necesidades.</p> <p>Los materiales y actividades de estudio se encuentran disponibles de manera digital para facilitar el acceso.</p>

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Evaluación por competencias	El proceso de evaluación por competencias se caracteriza por ser continuo, sistemático y estar basado en evidencias. implica tener en cuenta los criterios, evidencias y niveles de desempeño de determinada competencia y brindar una retroalimentación oportuna y con asertividad a los estudiantes.		
Evaluación diagnóstica: <ul style="list-style-type: none"> Se lleva a cabo al comienzo de la unidad didáctica, para evaluar los conocimientos y habilidades previas de los estudiantes 	Se aplican a través de pruebas, cuestionarios o entrevistas.	Se aplican a través de cuestionarios en línea, pruebas en línea o trabajos iniciales.	Se realiza por medio de cuestionarios en línea, pruebas en línea o trabajos iniciales.
Evaluación formativa: <ul style="list-style-type: none"> Se realiza de manera continua a lo largo de la unidad didáctica 	Proporcionamos retroalimentación y realizamos el monitoreo del progreso de los estudiantes. Incluye actividades en clase, discusiones, tareas, seguimiento individualizado y reforzamiento.	Proporcionamos retroalimentación y realizamos el monitoreo del progreso de los estudiantes. Incluye actividades en clase, video clases, discusiones en línea, tareas y seguimiento individualizado.	Realizamos interacciones en línea, proporcionando retroalimentación escrita, actividades colaborativas y foros de discusión. Incluye herramientas tecnológicas para monitorear el progreso de los estudiantes.
Evaluación sumativa: <ul style="list-style-type: none"> Se realiza al final de cada indicador, para evaluar el logro de las competencias por parte de los estudiantes 	Se consideran exámenes finales, presentación y argumentación de forma presencial de proyectos de investigación aplicada en cada indicador de logro.	Se consideran autoevaluaciones finales en línea, presentación y argumentación de forma presencial de proyectos de investigación aplicada, o envío de casos propuestos. Se utiliza la plataforma LMS para recibir y evaluar las entregas de los estudiantes en cada indicador de logro.	Se consideran autoevaluaciones finales en línea, presentaciones virtuales, proyectos colaborativos o envío de casos propuestos. Se utiliza la plataforma LMS para recibir y evaluar las entregas de los estudiantes en cada indicador de logro.

PROCESO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Planificamos y distribuimos de manera efectiva el tiempo de estudio y actividades de aprendizaje, durante las 16 semanas. IDL 1: semana 1 – 5 IDL 2: semana 6 – 10 IDL 3: semana 11 – 16 <i>Se evaluará semana 5, 10 y 16</i>	Rúbrica Lista de cotejo Autoevaluación Otros <hr/> La Evaluación de Proceso (EP) para Unidades Didácticas específicas y de empleabilidad: UD= ILogro 1*25%+ILogro 2*25%+ ILogro 3*50% UD= Unidad Didáctica IL= Indicador de logro Pesos= IL1 25%, IL2 25%, IL3 50% <hr/> La Evaluación para las EFSRT (Proyecto Productivo) UD= ILogro 1*15%+ILogro 2*15%+ ILogro 3*70% UD= Unidad Didáctica IL= Indicador de logro Pesos= IL1 15%, IL2 15%, IL3 70%

1.9. Orientación a la rápida inserción laboral y vinculación con el entorno

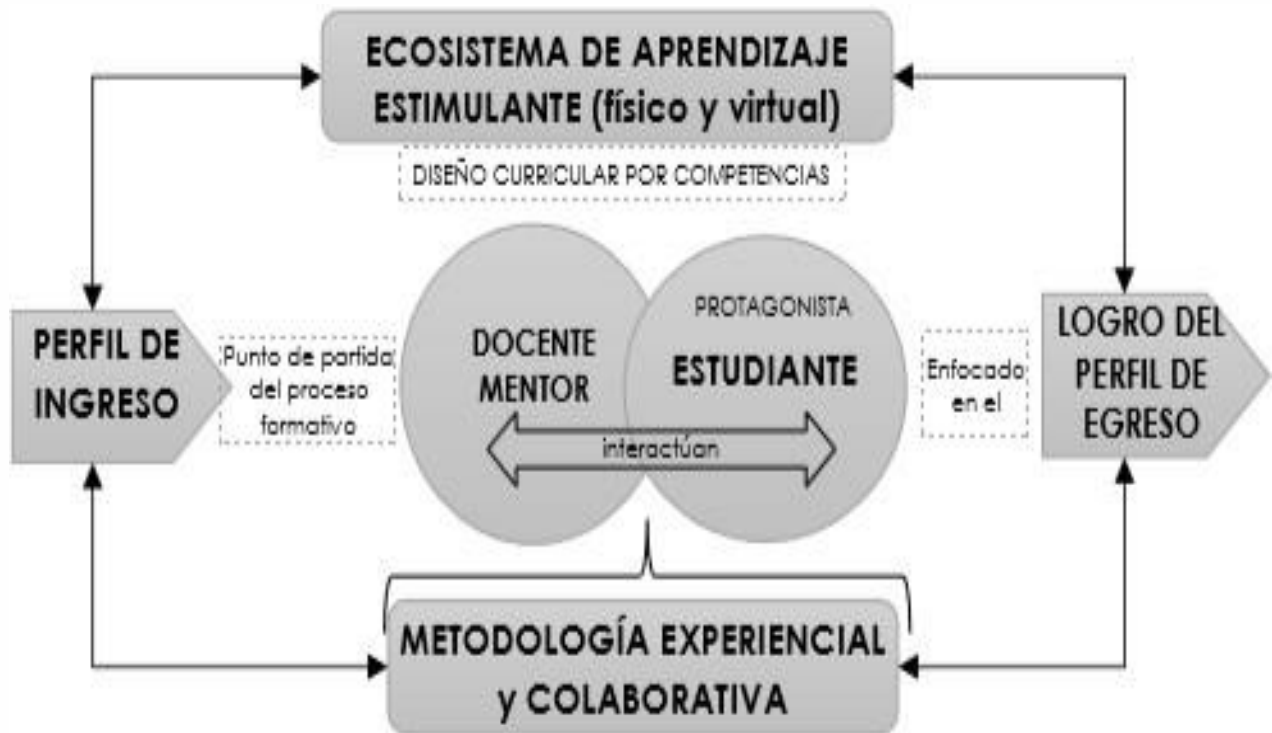
El IES Continental adapta sus Programas de Estudios según los requerimientos del mercado, recurriendo a empresas que los asesoren sobre la demanda de profesionales o funciones que se requieren en el campo laboral, de este modo, el IES Continental adapta estas sugerencias en su estructura curricular o en la creación de nuevos Programas de Estudio. Por cada Programa de Estudio existe un comité consultivo formado por representantes de las empresas más representativas del sector, con los que se logra adaptar las propuestas académicas, según las necesidades del mercado.

1.10. Modelo didáctico

El modelo didáctico de la IES Continental está centrado en la interacción permanente entre docente y estudiante, implementando metodologías activas en el proceso de construcción y desarrollo de los aprendizajes que están fijados en los sílabos de las Unidades Didácticas, conformando comunidades de aprendizaje tanto a nivel presencial como utilizando entornos virtuales, cuyos fundamentos son proporcionados por las teorías del aprendizaje que fundamentan este modelo (conectivismo y constructivismo) que a su vez se articulan al perfil de egreso del estudiante en una determinada carrera profesión.

1.11 Modelo Educativo IES Continental

Presencial



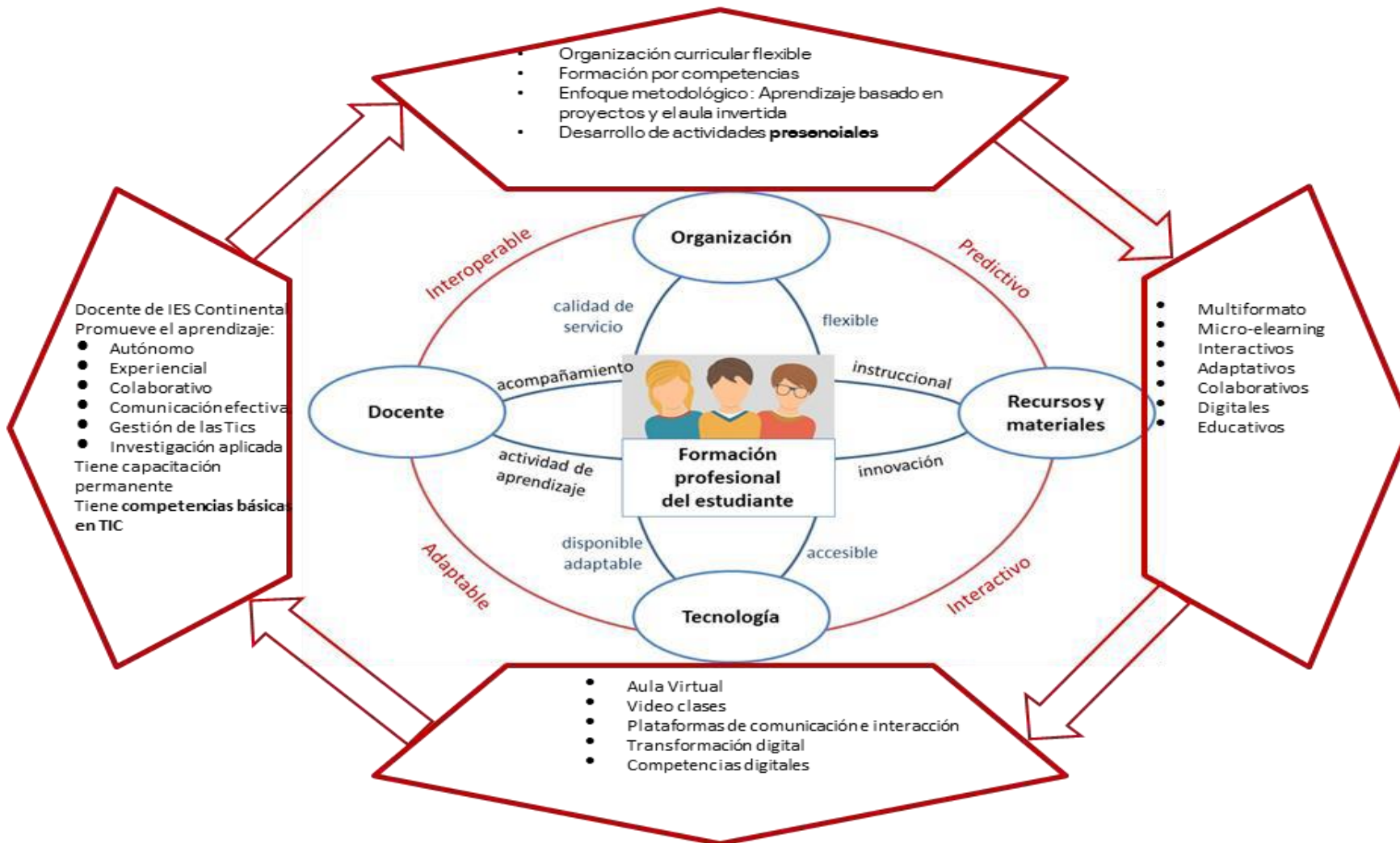
Se desarrolla en los ambientes de la institución educativa, en horarios previamente establecidos; respecto a las EFSRT, con el acompañamiento del docente e instructor, según corresponda.

En la modalidad presencial, los EVA actúan como complemento de la formación, a través de actividades en el aula virtual de la Unidad Didáctica. Dichas actividades están dirigidas a la orientación y reforzamiento del aprendizaje y no son evaluables en forma independiente.

Los EVA que actúan como complemento de la formación están debidamente estructurados para facilitar el reforzamiento de las capacidades previstas de la unidad didáctica y monitoreados desde el IES Continental.

1.11.1 Tipo de entorno

MODALIDAD PRESENCIAL



Formato Diseño de actividad de aprendizaje - Modalidad Presencial

Diseño de actividad de aprendizaje - Modalidad Presencial			
PROGRAMA DE ESTUDIOS			
I. Datos Generales:			
1.1. Docente:			
1.2. Unidad Didáctica:			
1.3. Indicador de Logro:			
1.4. Entregable:			
1.5. Elemento de la capacidad / Propósito:			
1.6. Semana:		Tema:	
II. Secuencia Didáctica:			
MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS HERRAMIENTAS	TIEMPO
ANTES (Actividades asincrónicas)	Profesor: -Ejecuta el propósito de aprendizaje del tema. -Selecciona / Crea los recursos / textos -Prepara las actividades de distinta tipología y nivel de dificultad Estudiante: -Visionar / leer en casa el recurso expositivo/ texto propuesto por el docente	Aula Virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook	20 min Actividad autónoma Complementaria
DURANTE (Actividades presenciales)	Profesor: -Realiza consejería, motivación, exploración y problematización. -Resuelve dudas e identifica las dificultades de aprendizaje y comprensión. -Revisa los nuevos conceptos -Adapta la exposición según los resultados de los cuestionarios de control previo (Pre-test) Estudiante: -Completa las actividades de consolidación -Realiza el trabajo individual y el trabajo colaborativo -Realiza la metacognición, preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Cómo aprendí?, ¿Para qué me sirve lo aprendido? y ¿Cómo lo puedo aplicar en la vida cotidiana? (Post test) Profesor: -Guía y supervisa el trabajo de los estudiantes -Revisa los conceptos y presta ayuda de forma mas individualizada	Equipos de Cómputo, software instalado y red configurada con Celular. Aula Virtual Indicar los materiales adicionales que se han de utilizar, en las actividades programadas para cada momento (de ser necesario)	Total de horas semanales de acuerdo al itinerario formativo del Programa de estudio
DESPUÉS (Actividades asincrónicas)	Profesor: Ofrece explicaciones de los recursos adicionales Anima a profundizar los aprendizajes a través de trabajos de investigación Revisa los trabajos de los estudiantes Estudiante: Utiliza las herramientas de trabajo colaborativo Aplica conocimientos y recomendaciones del profesor Resuelve evaluaciones	Aula Virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook	20 min. Actividad autónoma de evaluación Complementaria
Observaciones o reflexiones de la clase:			
Firma del coordinador			

Modalidad semipresencial

Esta modalidad se desarrolla de manera alternada, es decir entre los ambientes de la institución y un EVA. Para lo cual se tiene planificado, organizado las actividades pedagógicas y andragógicas asegurando la disponibilidad del personal docente idóneo y suficiente para cada programa de estudios. Existe un acompañamiento permanente a los estudiantes en los procesos académicos y pedagógicos - andragógicos, mediante acciones desarrolladas por los docentes complementados por acciones de mentoría que guían su proceso formativo en esta modalidad.

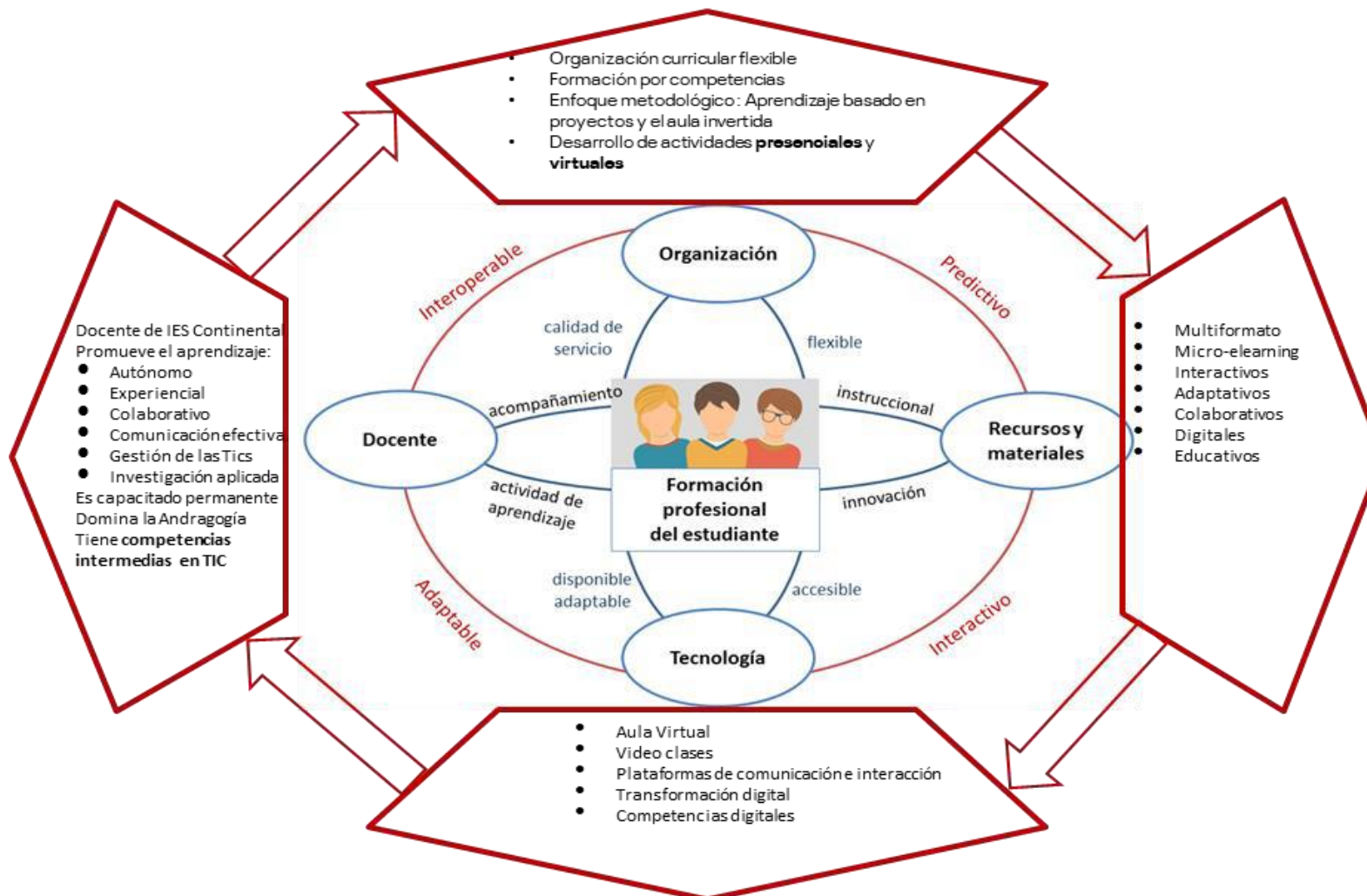
Los programas de estudios en la modalidad semipresencial responden a los requerimientos del sector productivo, educativo y a las necesidades de servicios para el desarrollo local, regional, nacional e internacional.

Para el desarrollo de esta modalidad, consideramos un máximo del 50% de los créditos del programa de estudios a través de los EVA, debidamente estructurados y monitoreados por el IES Continental, en donde se desarrollan las EFSRT.

Para el desarrollo de esta modalidad semipresencial, el estudiante debe contar con los requerimientos tecnológicos (hardware, software, entre otros) necesarios para acceder a los entornos de aprendizaje a través del portal web institucional el cual es comunicado previamente al inicio de clases.

1.11.2 Tipo de entorno

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL



Formato Diseño De Actividad De Aprendizaje – Semi Presencial

Diseño de actividad de aprendizaje - Modalidad Semipresencial			
PROGRAMA DE ESTUDIOS			
I. Datos Generales:			
1.1. Docente:			
1.2. Unidad Didáctica:			
1.3. Indicador de Logro:			
1.4. Entregable:			
1.5. Elemento de la capacidad / Propósito:			
1.6. Semana:		Tema:	
II. Secuencia Didáctica:			
MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS HERRAMIENTAS	TIEMPO
ANTES (Actividades asincrónicas)	Profesor: -Ejecuta el propósito de aprendizaje del tema. -Selecciona / Crea los recursos / textos -Prepara las actividades de distinta tipología y nivel de dificultad Estudiante: -Visionar/ leer en casa el recurso expositivo/ texto propuesto por el docente	Aula Virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook	25% de horas programadas por semana de acuerdo con el itinerario formativo del Programa de Estudio. Con actividades asíncronas de aprendizaje autónomo
DURANTE (Actividades presenciales)	Profesor: -Realiza consejería, motivación, exploración y problematización. -Resuelve dudas e identifica las dificultades de aprendizaje y comprensión. -Revisa los nuevos conceptos -Adapta la exposición según los resultados de los cuestionarios de control previo (Pre-test) Estudiante: -Completa las actividades de consolidación -Realiza el trabajo individual y el trabajo colaborativo	Equipos de Cómputo, software instalado y red configurada con Celular. Aula Virtual Indicar los materiales adicionales que se han de utilizar, en las actividades programadas para cada momento (de ser necesario)	50% de horas programadas por semana de acuerdo al itinerario formativo del Programa de Estudio con actividades presenciales
DESPUÉS Actividades asincrónicas)	Profesor: Ofrece explicaciones de los recursos adicionales Anima a profundizar los aprendizajes a través de trabajos de investigación Revisa los trabajos de los estudiantes Estudiante: Utiliza las herramientas de trabajo colaborativo Aplica conocimientos y recomendaciones del profesor Resuelve evaluaciones	Aula Virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook	25% de horas programadas por semana de acuerdo con el itinerario formativo del Programa de Estudios con actividades asíncronas de aprendizaje autónomo y de autoevaluación
Observaciones o reflexiones de la clase:			
Firma del coordinador			

Modalidad a distancia

La modalidad a distancia del IES Continental se caracteriza por desarrollar una interacción flexible entre docente y estudiante, es decir, no requiere de la presencia física de ambos. En esta modalidad, el estudiante asume un rol activo, es autónomo y gestiona el tiempo para organizar su aprendizaje dentro del cronograma establecido por el docente con el fin de cumplir con los aprendizajes programados en las unidades didácticas. Para ello, se cuenta con documentos orientadores elaborados por el docente que guían el desarrollo de las actividades previstas.

Los créditos del programa de estudios se desarrollan a través de los EVA, los cuales están estructurados y monitoreados desde el IES Continental.

Los créditos que correspondan a las EFSRT se desarrollan en el IES Continental bajo el acompañamiento y guía del docente. Asimismo, los aspectos pedagógicos están establecidos en documentos o instrumentos de gestión en concordancia con las LAG.

Para el desarrollo de la modalidad a distancia el IC cuenta con lo siguiente:

Modelo educativo institucional.

La modalidad a distancia responde al modelo educativo del IES Continental que determina la aplicación del enfoque pedagógico basado en el Aprendizaje Basado en Proyectos como enfoque genérico y el Aula invertida como enfoque específico que orienta al docente sobre cómo desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Recursos humanos

Los programas de estudios bajo la modalidad a distancia en el IES Continental cuentan con el personal docente idóneo y suficiente para desenvolverse en entornos virtuales de aprendizaje, con las competencias relacionadas a las unidades didácticas que imparte, con competencias en el uso de las TIC, con roles y perfiles definidos, capaces de diseñar estrategias de enseñanza para esta modalidad considerando momentos síncronos y asíncronos con enfoque andragógico.

Recursos tecnológicos

El IES Continental cuenta con recursos tecnológicos que permiten la comunicación e interacción entre docentes y estudiantes, y entre estos últimos, a fin de generar espacios de trabajo colaborativo.

Los recursos tecnológicos que cuenta el IES Continental son:

- Entornos virtuales de aprendizaje.
- Plataformas de comunicación y colaboración.
- Plataformas de comunicación síncrona.
- Plataforma de servicios administrativos.
- Plataforma de servicio técnico.
- Gestión del programa de estudios bajo la modalidad a distancia.

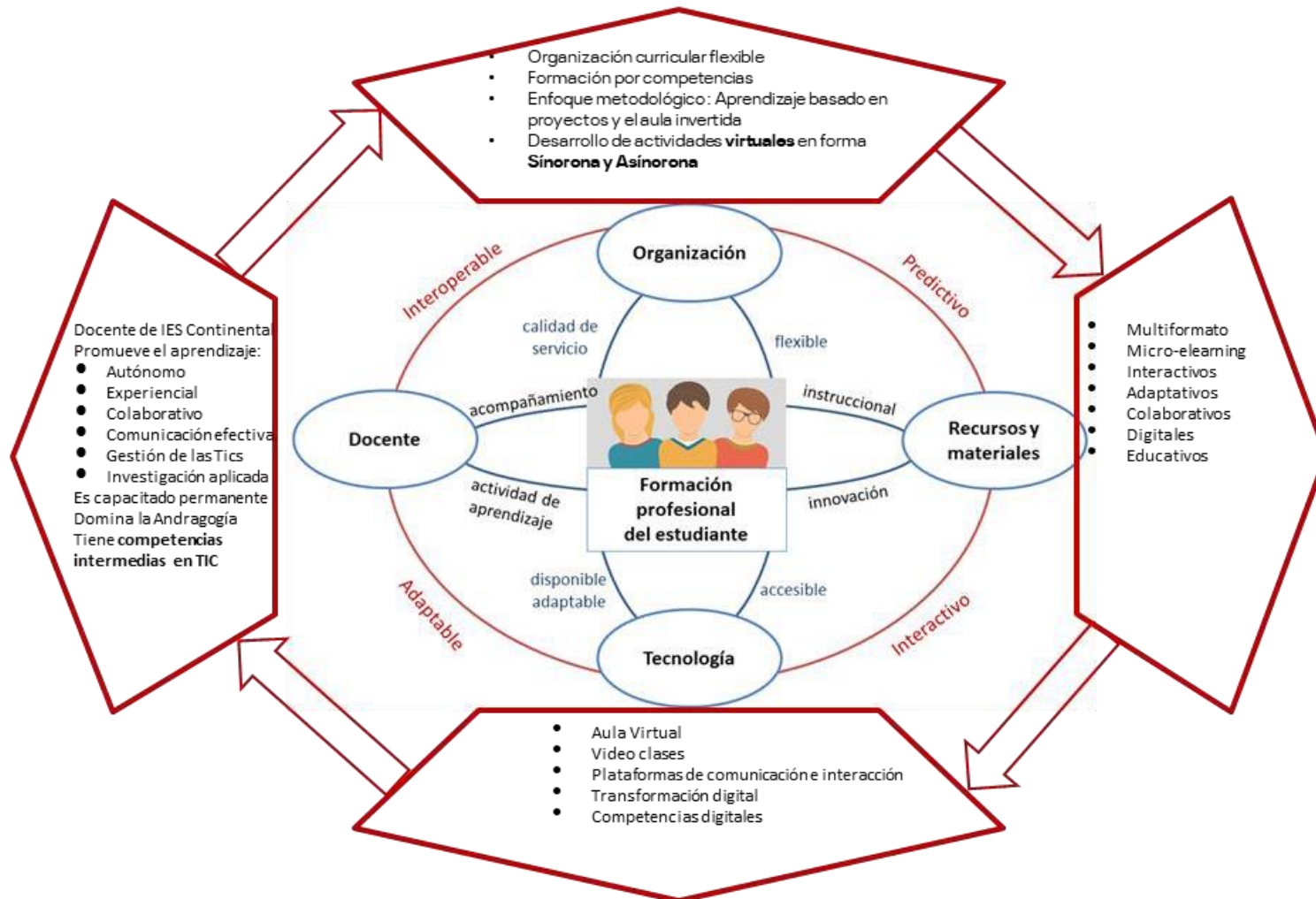
El IES Continental cuenta con una organización académica que prevé el seguimiento, gestión y evaluación específicos, garantizando un acompañamiento permanente y de soporte al estudiante, de manera que se asegura el logro de las competencias previstas.

Asimismo, se cuenta con los mecanismos que permiten realizar el seguimiento al diseño y producción de materiales, las mentorías y el trabajo de los estudiantes, así como también brindar apoyo pedagógico y técnicos a los docentes.

Por ello, para asegurar la gestión del programa de estudios bajo la modalidad a distancia, se desarrolla un proceso de planificación y organización adecuados a las actividades pedagógicas- andragógicas y de un cronograma para el desarrollo de las actividades síncronas y asíncronas.

1.11.3 Tipo de entorno

MODALIDAD A DISTANCIA



Formato Diseño De Actividad De Aprendizaje – Distancia

Diseño de actividad de aprendizaje - Modalidad Distancia			
PROGRAMA DE ESTUDIOS			
I. Datos Generales:			
1.1. Docente:			
1.2. Unidad Didáctica:			
1.3. Indicador de Logro:			
1.4. Entregable:			
1.5. Elemento de la capacidad / Propósito:			
1.6. Semana:		Tema:	
II. Secuencia Didáctica:			
MOMENTOS	ACTIVIDADES	RECURSOS HERRAMIENTAS	TIEMPO
ANTES (Actividades asincronas)	Profesor: -Ejecuta el propósito de aprendizaje del tema. -Selecciona / Crea los recursos / textos -Prepara las actividades de distinta tipología y nivel de dificultad Estudiante: -Visionar/ leer en casa el recurso expositivo/ texto propuesto por el docente	Aula Virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook	40% de horas programadas por semana de acuerdo con el itinerario formativo del Programa de Estudio. Con actividades asíncronas de aprendizaje autónomo
DURANTE (Actividades presenciales)	Profesor: -Realiza consejería, motivación, exploración y problematización. -Resuelve dudas e identifica las dificultades de aprendizaje y comprensión. -Revisa los nuevos conceptos -Adapta la exposición según los resultados de los cuestionarios de control previo (Pre-test) Estudiante: -Completa las actividades de consolidación -Realiza el trabajo individual y el trabajo colaborativo -Realiza la metacognición, preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Cómo aprendí?, ¿Para qué me sirve lo aprendido? y ¿Cómo lo puedo aplicar en la vida cotidiana? (Post test) Profesor: -Guía y supervisa el trabajo de los estudiantes -Revisa los conceptos y presta ayuda de forma mas individualizada (atención a la diversidad)	Equipos de Cómputo, software instalado y red configurada con servicio de Internet. Celular. Aula Virtual. Google meet (link de conexión). Grupo de Facebook. Grupo WhatsApp. Indicar los materiales adicionales que se han de utilizar, en las actividades programadas para cada momento (de ser necesario)	30% de horas programadas por semana de acuerdo al itinerario formativo del Programa de Estudio con actividades sincronas
DESPUÉS (Actividades asincronas)	Profesor: Ofrece explicaciones de los recursos adicionales Anima a profundizar los aprendizajes a través de trabajos de investigación Revisa los trabajos de los estudiantes Estudiante: Utiliza las herramientas de trabajo colaborativo Aplica conocimientos y recomendaciones del profesor Resuelve evaluaciones	Aula Virtual; foro chat Grupo: WhatsApp Grupo: Facebook	30% de horas programadas por semana de acuerdo con el itinerario formativo del Programa de Estudios con actividades asincronas de aprendizaje autónomo y de autoevaluación
Observaciones o reflexiones de la clase:			
Firma del coordinador			

1.12 Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo

1.12.1 Objetivo

Consolidar, integrar, complementar y evidenciar el logro de las competencias que se desarrollan con la ejecución del Plan de estudios en el cual el docente de EFSRT asume un rol de mentor acorde al Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para garantizar el propósito de este componente curricular.

1.12.2 Mecanismos de vinculación (convenios, acuerdos u otros)

El IES Continental a través de la Oficina de Experiencias Formativas y Vinculación Laboral, implementa las siguientes acciones para facilitar el desarrollo de las EFSRT por los estudiantes con la realización de proyectos productivos, de investigación, emprendimiento e iniciativas de negocios, proyección social y/o mediante el desarrollo de actividades ligadas a los procesos institucionales, acorde con las características de los programas de estudios los cuales se encuentran descritos a continuación:

1.12.2.1 Identificación de organizaciones locales y nacionales vinculadas a los programas de estudios, con la finalidad de articular los esfuerzos y establecer relaciones de apoyo y cooperación, favoreciendo el desarrollo técnico, profesional, institucional y empresarial, a través de actividades de asesoramiento, investigación, formación o cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas instituciones.

1.12.2.2 Ejecución de Alianzas con organizaciones públicas para el desarrollo de proyectos en el modelo de Triple Hélice (Estado - Academia - Empresa), en las regiones de crecimiento proyectado por el IES Continental.

1.12.2.3 Encuentro de vinculación con el sector productivo; actividad orientada a estrechar los vínculos entre academia, empresa, a través de la presentación de la propuesta pedagógica, perfiles de nuestros egresados y proyectos productivos alineados a las necesidades del sector productivo.

1.12.2.4 Desarrollo de la vitrina laboral; articulación directa con el sector productivo a través de espacios físicos y virtuales para la generación de oportunidades de formación práctica y laboral en

beneficio de estudiantes y egresados del IES Continental.

Difusión de la Bolsa de Trabajo; es una herramienta de difusión que facilitará a la empresa o institución el reclutamiento de profesionales técnicos calificados; asimismo, nuestros estudiantes y egresados podrán disponer en tiempo real de las convocatorias de las mejores organizaciones de la región.

1.1.1.1. Asesoría empresarial; programa orientado a satisfacer las necesidades upskilling y reskilling de las empresas e instituciones aliadas al IES Continental. Reunión con el área comercial del IES Continental, el pago al docente podría ser compartido o solo de la OVIE.

1.1.1.2. Vinculación de Proyectos Productivos a través del Programa de training empresarial (se lanzaría invitación para inscripción al inicio de proyectos productivos, se les solicitaría la firma de un convenio) – Bonificación docente

- a) Coordinar fechas inicio y fin de semestres pares.
- b) Coordinador con las carreras los proyectos modulares a ser ofertados
- c) Elaborar un perfil mínimo de las empresas a postularse
- d) Coordinar el plan de difusión de la ejecución de proyectos
- e) Presentación y evaluación de resultados.
- f) Coordinar con medios de prensa para la difusión de resultados.
- g) Recoger videos testimoniales de empresas beneficiadas.
- h) Cena empresarial para reconocimiento a aliados.

1.1.1.3. Reconocimiento a Organizaciones con buenas prácticas a favor de la educación tecnológica; actividad orientada al reconocimiento con la "Marca Continental", a las empresas e instituciones que apoyan la formación técnica de nuestros estudiantes y egresados.

1.1.1.4. Implementación del Programa de investigación aplicada; Redacción de artículos científicos (Papers) del impacto en la gestión empresarial a partir del desarrollo de los proyectos productivos.

1.1.1.5. Evaluación de desempeño de estudiantes y docentes en el desarrollo de los proyectos productivos y su articulación con el sector productivo.

1.1.1.6. Presentación de testimonios y casos de éxito de empresas aliadas del IC; a través de la Vitrina empresarial IES Continental, espacio virtual orientado a los participantes del programa de training empresarial.

1.1.1.7. Apoyo empresarial; en procesos de reclutamiento y selección de personal.

Por lo que el propósito principal de las EFSRT es vincular al estudiante con el sector productivo local, regional y nacional mediante el desarrollo de proyectos productivos a través de los módulos formativos, que impacten de manera positiva a su entorno y propicien en los estudiantes el desarrollo de capacidades de investigación e innovación en un proceso de crecimiento personal y profesional.

MECANISMOS DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO



1.13 Descripción de las EFSRT en IES Continental

Se realiza a través de un proyecto productivo propuesto desde el IES Continental en cada programa de estudio y módulo formativo, el cual se desarrollará con metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) el cual determina la secuencia lógica de actividades que permite lograr experiencia vivenciales y reales con el mundo laboral de las organizaciones y elaborar proyectos vinculados a las actividades del sector productivo para dar una solución a un problema y/o situación real con la entrega de un producto o servicio en un tiempo determinado.

Dicho proyecto debe estar vinculado a uno o más programas de estudios como parte de un proceso integral.

El IES Continental considera los siguientes aspectos:

- Las EFSRT y/o prácticas preprofesionales parten de la formulación de un plan de trabajo para el desarrollo del proyecto productivo que involucra uno o más programas de estudio y es aprobado por la Dirección General de la IES Continental.
- IES Continental cuenta con la infraestructura y equipamiento, así como los recursos materiales o insumos para la correcta marcha del proyecto.
- IES Continental promueve convenios que posibilitan la implementación de estos proyectos mediante el apoyo de instituciones privadas, públicas, ONG, u organizaciones de la sociedad civil.
- Las actividades productivas de bienes o servicios que forman parte del proyecto están vinculadas con las capacidades en la formación del estudiante.
- IES Continental realiza el seguimiento de las actividades programadas como parte de las EFSRT y/o prácticas preprofesionales durante el desarrollo del proyecto.
- Brinda el acompañamiento al estudiante y coordina con el responsable del proyecto la supervisión y evaluación de las actividades formativas.

1.13.1 De la evaluación de las EFSRT

- La evaluación de las EFSRT en el IES Continental se realiza en función a las Competencias específicas, Competencias de empleabilidad y el desarrollo de los Proyectos productivos que se articulan con las capacidades de las unidades didácticas del plan de estudio.

- La escala de calificación de las EFSRT es vigesimal, siendo trece (13) el calificativo mínimo aprobatorio.
- El estudiante deberá cumplir con las disposiciones específicas referidas a las EFSRT que la Oficina de Experiencias Formativas y Vinculación Laboral y la Coordinación académica correspondiente considere conveniente y oportuno para cada programa de estudios.
- La aprobación de las EFSRT es requisito para culminar el plan de estudios, obtener la certificación modular y la titulación correspondiente.
- El estudiante que obtenga nota menor de trece (13) en la evaluación de la experiencia formativa en situaciones reales de trabajo, deberá volver a realizarla.

1.13.2 Docentes

Los perfiles de los docentes descritos son transversales a las tres modalidades: presencial, semipresencial y distancia.

Docente de unidades didácticas específicas

IDENTIFICACIÓN			
TITULO DEL PUESTO:	DOCENTE DE UNIDADES DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/02/2024
LUGAR DE TRABAJO:	HUANCAYO - REAL		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	COORDINADOR DE ESCUELA		

a. MISIÓN

Contribuir en la formación de líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y en el mundo, a través de, generar un ecosistema educativo estimulante experiencial y colaborativo, de modo que logren las competencias previstas en las Unidades Didácticas (UD) de especialidad.

b. ROLES Y/O FUNCIONES

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE		
Nº	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Facilitar o mediar el aprendizaje de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes.

2	Adaptar la planificación educativa en la acción docente fortaleciendo las características requeridas de los estudiantes	Incrementar el % de estudiantes con competencias logradas de acuerdo con su perfil de egreso del Programa de estudio.
3	Evaluar el aprendizaje de sus estudiantes, a través del recojo de la información del proceso formativo asegurando la toma de decisiones para la mejora continua	
4	Atender a los estudiantes con necesidades de aprendizaje diferenciado y especializado a través de la aplicación de estrategias didácticas	
5	Atender los reclamos en calificaciones de estudiantes como primera instancia.	
6	Revisar el perfil de egreso y malla curricular de las carreras profesionales a fin de articular el aprendizaje de los estudiantes y prever requerimientos futuros de aprendizaje en las UD's siguientes según las necesidades del sector productivo	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes como resultado de su experiencia memorable de formación tecnológica.
7	Impulsar el desarrollo de la investigación tecnológica aplicada con los estudiantes, mediante el desarrollo del pensamiento crítico y analítico en su proceso formativo.	
8	Desarrollar mentoría a estudiantes destacados identificados que permitan desarrollar competencias transversales clave en ellos.	
9	Mantener comunicación permanente con sus estudiantes por medios virtuales, a través de la generación de espacios de comunicación y mentoría académica formal e informal	
10	Responder con sentido de urgencia los requerimientos de los estudiantes, que se realizan en diversos medios de comunicación síncrona o asíncrona	
11	Desarrollar la docencia acorde al ADN del educador del Instituto de Educación Superior Continental.	
12	Realizar seguimiento a los resultados académicos del estudiante (logro de competencias).	Incrementar el % de estudiantes con competencias logradas de acuerdo con su perfil de egreso del programa de estudio.

13	Dar feedback oportuno de las tareas, productos académicos, proyectos o evaluaciones	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes Incrementar el % de estudiantes con competencias logradas de acuerdo con su perfil de egreso del programa de estudio.
14	Aplicar las herramientas de gestión del aprendizaje mediante la diversificación de usos de recursos para la gestión efectiva del aprendizaje.	
15	Implementar el uso de las TICs aplicadas a la educación a nivel medio y avanzado.	
16	Aplicar estrategias para el colaborativo y experiencial.	
17	Aplicar el flipped classroom y el ABP como soporte metodológico del desarrollo de las UD.	Incrementar el % de clases con metodología ABP y aula invertida por docente. Incrementar el nivel de desempeño docente.

CONSEJERO

N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Acompañar a los estudiantes en su inserción a la educación superior tecnológica	Contribuir con el incremento del % de retención de los estudiantes
2	Escuchar activamente las inquietudes de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes. Incrementar el % de estudiantes con competencias logradas de acuerdo con su perfil de egreso del programa de estudio.
3	Realizar preguntas poderosas para que el estudiante asuma su rol protagónico en su proceso formativo, generando autonomía en su desarrollo personal y profesional.	
4	Hacer seguimiento a los estudiantes en el cumplimiento de los acuerdos u objetivos establecidos conjuntamente para el desarrollo de la UD.	
5	Identificar las limitaciones y preocupaciones de los estudiantes, y orientarlos a que usen los servicios de apoyo que el IES Continental ofrece.	
6	Realizar el acompañamiento de los estudiantes en la solución de sus problemas	Contribuir con el incremento del % de retención de los estudiantes
7	Identificar las características de sus estudiantes.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
8	Generar confianza en sus estudiantes para alcanzar sus metas.	

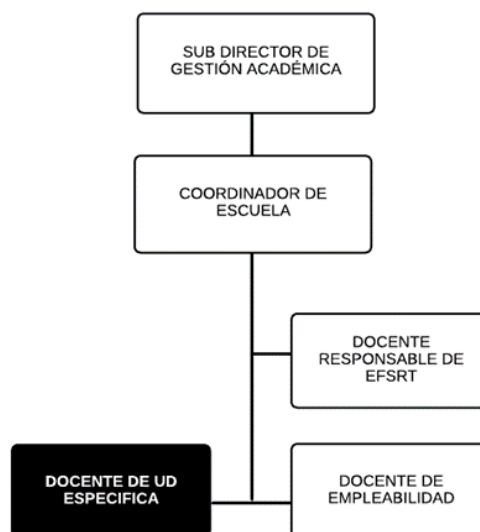
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Registrar oportunamente las calificaciones de los estudiantes según el calendario académico	Asegurar la entrega de notas de manera oportuna y en el tiempo establecido.
2	Asistir puntualmente a las sesiones de enseñanza aprendizaje	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes.
3	Registrar la asistencia de los estudiantes	
4	Cumplir las normas administrativas del IES Continental	Incrementar el nivel de desempeño docente
5	Cumplir con las capacitaciones y entrenamiento exigidos.	
6	Cumplir con las normas y políticas de evaluación del desempeño docente.	
7	Mantener actualizados los documentos de gestión pedagógica de la UD.	

c. INDICADORES

- % retención de estudiantes.
- % de clases con metodología ABP y aula invertida por docente
- % de estudiantes con logro de competencias de acuerdo a la rúbrica aplicada.
- Entrega de notas de manera oportuna en cada indicador de logro.
- Nivel de satisfacción neta del estudiante con respecto al docente.
- Nivel de desempeño docente.

d. ORGANIZACIÓN



e. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

- **Estudios**

Profesional Técnico Titulado.

- **Estudios Adicionales**

Diplomado o especializaciones en temas relacionados con la unidad didáctica definida por cada programa de estudios.

Para la modalidad presencial, el requisito mínimo para las competencias tecnológicas relacionadas con el uso y manejo de las TIC es el nivel intermedio.

Para la modalidad semipresencial y a distancia, el requisito mínimo para las competencias tecnológicas relacionadas con el uso y manejo de las TIC es el nivel intermedio.

- **Experiencia**

Experiencia laboral relevante mínimo 4 años de experiencia y como docente en educación técnica mínima 2 años.

- **Idioma**

Inglés en el nivel básico.

- **Otros (obligatorio)**

De conformidad con la ley N° 29988 no contar con antecedentes por la comisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.

Docente de unidades didácticas de empleabilidad

IDENTIFICACIÓN			
TÍTULO DEL PUESTO:	DOCENTE DE UNIDADES DIDÁCTICAS DE EMPLEABILIDAD	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/02/2024
LUGAR DE TRABAJO:	HUANCAYO - REAL		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	COORDINADOR DE ESCUELA		

a. MISIÓN

Contribuir en la formación de líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y en el mundo, a través de, generar un ecosistema educativo estimulante, experiencial y colaborativo, de modo que logren las competencias previstas en las Unidades Didácticas (UD) de Empleabilidad, como base para el desarrollo del programa de estudios.

b. ROLES Y/O FUNCIONES

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Facilitar o mediar el aprendizaje de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes.
2	Adaptar la planificación educativa en la acción docente fortaleciendo las características requeridas de los estudiantes	
3	Evaluar el aprendizaje de sus estudiantes, a través del recojo de la información del proceso formativo asegurando la toma de decisiones para la mejora continua	
4	Atender a los estudiantes con necesidades de aprendizaje diferenciado y especializado a través de la aplicación de estrategias didácticas.	
5	Atender los reclamos en calificaciones de estudiantes como primera instancia	Incrementar el % de retención de estudiantes.
6	Revisar el perfil de egreso y malla curricular de las carreras profesionales a fin de articular el aprendizaje de los estudiantes y prever requerimientos futuros de aprendizaje en las UD's siguientes en base a las necesidades de los empleadores	
7	Impulsar el desarrollo de la investigación tecnológica aplicada con los estudiantes.	
8	Desarrollar mentoría a estudiantes destacados para contar con apoyo en el desarrollo de clases o talleres	
9	Mantener comunicación permanente con sus estudiantes por medios virtuales.	
10	Responder con sentido de urgencia los requerimientos de los estudiantes, que se realizan en diversos medios de comunicación síncrona o asíncrona	
11	Desarrollar la docencia acorde al ADN del educador del Instituto de Educación Superior Continental, a través del aprendizaje experiencial y colaborativo.	Incrementar el nivel de desempeño docente
12	Realizar seguimiento a los resultados académicos del estudiante (logro de competencias), en cada período académico	Incrementar el % de retención de estudiantes.
13	Dar feedback oportuno de las tareas, productos académicos, proyectos o evaluaciones	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
14	Aplicar las herramientas de gestión del aprendizaje	

15	Implementar el uso de las TICs aplicadas a la educación a nivel básico y medio avanzado.	
16	Aplicar el trabajo colaborativo y experiencial	
17	Aplicar el flipped classroom y el ABP como soporte metodológico del desarrollo de las UD.	Incrementar el % de aplicación de la metodología ABP y aula invertida. Incrementar el nivel de desempeño docente

CONSEJERO

N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Acompañar a los estudiantes en su inserción a la educación superior tecnológica.	Contribuir el incremento del % de retención de los estudiantes.
2	Escuchar activamente las inquietudes de los estudiantes	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
3	Realizar preguntas poderosas para que el estudiante asuma su rol protagónico en su proceso formativo	
4	Hacer seguimiento a los estudiantes en el cumplimiento de los acuerdos u objetivos establecidos conjuntamente para el desarrollo de la UD.	
5	Identificar las limitaciones y preocupaciones de los estudiantes, y orientarlos a que usen los servicios de apoyo que el IES Continental ofrece.	Contribuir el incremento del % de retención de los estudiantes
6	Derivarlos a los estudiantes que presentan dificultades a los servicios de apoyo del IES Continental, asegurando su atención y seguimiento	
7	Generar confianza en los estudiantes para optimizar su potencial.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

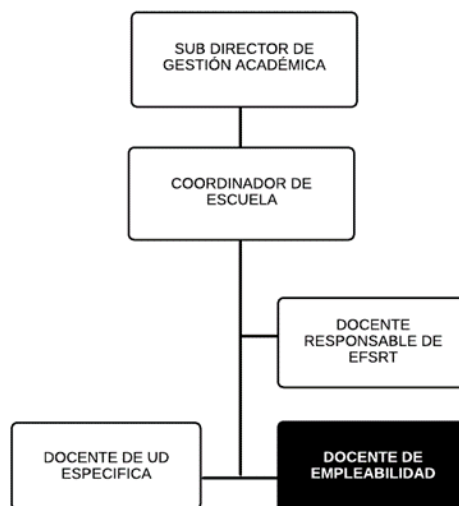
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Registrar oportunamente las calificaciones de los estudiantes según el calendario académico	Asegurar la entrega de notas de manera oportuna y en el tiempo establecido.
2	Asistir puntualmente a las sesiones de enseñanza aprendizaje	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
3	Registrar la asistencia de los estudiantes	
4	Cumplir las normas administrativas del IES Continental	Incrementar el nivel de desempeño docente
5	Cumplir con las capacitaciones y entrenamiento exigidos.	

6	Cumplir con las normas y políticas de evaluación del desempeño docente.	
7	Mantener actualizados los documentos de gestión pedagógica de la UD.	

c. INDICADORES

- % Retención de estudiantes.
- % de clases con metodología ABP y aula invertida por docente
- Logro de competencias de acuerdo a la rúbrica aplicada.
- Entrega oportuna de notas en cada indicador de logro.
- Nivel de satisfacción neta del estudiante con respecto al docente.
- Nivel de desempeño docente

d. ORGANIZACIÓN



e. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

- **Estudios**
Bachiller Universitario
- **Estudios Adicionales**
Diplomado o especializaciones en temas relacionados con la unidad didáctica definida por cada programa de estudios.
Para la modalidad presencial, el requisito mínimo para las competencias tecnológicas relacionadas con el uso y manejo de las TIC es el nivel intermedio.
Para la modalidad semipresencial y a distancia, el requisito mínimo para las competencias tecnológicas relacionadas con el uso y manejo de las TIC es el nivel intermedio.
- **Experiencia**
Experiencia laboral relevante mínimo 4 años de experiencia y como docente

en educación técnica mínima 2 años.

- **Idioma**
Inglés en el nivel básico.
- **Otros (obligatorio)**
De conformidad con la ley N° 29988 no contar con antecedentes por la comisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.

Responsable del componente curricular de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

IDENTIFICACIÓN			
TITULO DEL PUESTO:	RESPONSABLE DEL COMPONENTE CURRICULAR DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/02/2024
LUGAR DE TRABAJO:	HUANCAYO - REAL		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	COORDINADOR DE ESCUELA		

a. MISIÓN

Contribuir en la formación de líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y en el mundo, a través de, generar un ecosistema educativo estimulante, experiencial y colaborativo, de modo que logren las competencias previstas en el módulo correspondiente a través del componente curricular de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, como base para el desarrollo de cada programa de estudios.

b. ROLES Y/O FUNCIONES

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Formular el Proyecto Productivo de acuerdo con la programación curricular del programa de estudio y expectativas de los estudiantes.	Estudiantes que evidencien el logro de las competencias del plan de estudios del programa, a través de la planificación, organización, ejecución y evaluación del proyecto productivo.
2	Organizar equipos colaborativos de estudiantes para la formulación, desarrollo y ejecución de los proyectos productivos.	
3	Definir el proyecto en base a la identificación del producto o servicio que soluciona una necesidad, estableciendo el producto que deben desarrollar los estudiantes en función a las unidades de competencias a desarrollar.	

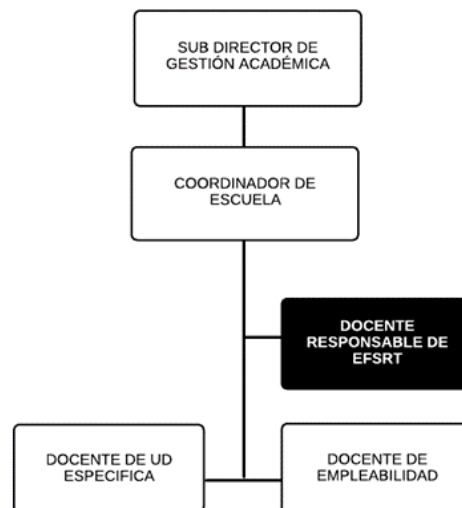
4	Planificar, organizar, supervisar y evaluar. Presentar el plan de trabajo donde especifiquen las tareas previstas y una estructura organizacional en la cual se considere a los encargados de cada una de las actividades previstas y el calendario para la realización del Proyecto Productivo.	
5	Promover la investigación. Orientar a los estudiantes en la búsqueda y recopilación de información de acuerdo con los proyectos productivos que desarrollan.	
6	Facilitar actividades para el análisis y síntesis de la información recopilada del proyecto productivo.	
7	Orientar las actividades que se realizan en talleres para la elaboración del proyecto productivo.	
8	Organizar la presentación del proyecto productivo en espacios físicos y virtuales considerando los lineamientos para la evaluación.	
9	Promover espacios de reflexión colectiva con los estudiantes en la experiencia de la presentación del proyecto productivo.	
10	Evaluar y promover la autoevaluación crítica y reflexiva de los factores de éxito y restricciones presentadas en el desarrollo del proyecto productivo.	
11	Revisar el perfil de egreso y plan de estudios del programa de estudios a fin de articular el aprendizaje de los estudiantes y prever requerimientos futuros de aprendizaje en las EFSRT según las necesidades del sector productivo.	
12	Mantener comunicación permanente con los estudiantes por medios virtuales, a través de la generación de espacios de conversación y mentoría académica formal e informal.	
13	Responder con sentido de urgencia los requerimientos de los estudiantes, que se realizan mediante diversos espacios de comunicación síncrona o asíncrona.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes. Contribuir al logro de la competencia del módulo a través de experiencias en situaciones reales de trabajo.
14	Desarrollar la docencia acorde al ADN del educador del IES Continental.	
15	Brindar feedback oportuno de las tareas, productos académicos, proyectos o evaluaciones.	
16	Aplicar las herramientas de gestión del aprendizaje mediante la diversificación efectiva de los recursos.	
17	Implementar el uso de las TICs para el proceso de enseñanza del aprendizaje según la naturaleza del programa de estudios.	
18	Promover el aprendizaje experiencial, colaborativo y trabajo en equipo a través del componente curricular de experiencias en situaciones reales de trabajo.	
19	Operativizar el flipped classroom y el ABP como soporte metodológico.	Incrementar el % de clases con metodología

20	Empoderar al estudiante en el logro reflexivo del proceso formativo.	ABP y aula invertida por docente. Incrementar el nivel de desempeño docente.
CONSEJERO		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Acompañar a los estudiantes en la inserción a la educación superior tecnológica.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes Incrementar el % de retención de estudiantes.
2	Escuchar activamente las inquietudes de los estudiantes	
3	Realizar preguntas poderosas para que el estudiante asuma su rol protagónico en el proceso formativo, generando autonomía en el desarrollo personal y profesional.	
4	Hacer seguimiento a los estudiantes en el cumplimiento de los acuerdos u objetivos establecidos conjuntamente para el desarrollo del componente curricular de EFSRT.	
5	Identificar las limitaciones y preocupaciones de los estudiantes, y orientarlos a que usen los servicios de apoyo que el IES Continental ofrece.	
6	Identificar las características de los estudiantes mediante instrumentos de diagnóstico.	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
7	Generar confianza en los estudiantes para alcanzar las metas.	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
N°	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Registrar oportunamente las calificaciones de los estudiantes según el calendario académico e instrumentos de evaluación del componente curricular.	Asegurar la entrega de notas de manera oportuna y en el tiempo establecido.
2	Asistir puntualmente a las sesiones programadas de enseñanza - aprendizaje	Incrementar el nivel de satisfacción neta de los estudiantes
3	Registrar la asistencia de los estudiantes	
4	Motivar a los estudiantes para el logro de las competencias	
5	Apoyar en las campañas de sensibilización e información sobre los diversos trámites y servicios que el IES Continental brinda	
6	Cumplir las normas administrativas del IES Continental	Incrementar el nivel de desempeño docente
7	Cumplir con las capacitaciones y entrenamiento exigidos.	
8	Cumplir con las normas y políticas de evaluación del desempeño docente.	
9	Mantener actualizados los documentos de gestión pedagógica que orientan el desarrollo del componente curricular de EFSRT.	

c. INDICADORES

- N° de proyectos productivos con calificación mayor o igual a 15 por los jurados evaluadores.
- % de estudiantes por sección que logran la competencia del módulo.
- % de entrega oportuna de notas.
- Nivel de satisfacción neta del estudiante con respecto al docente
- % Retención de estudiantes.
- Nivel de desempeño docente.
- % de estudiantes que realizaron el trámite administrativo para la emisión del certificado modular según corresponda.

d. ORGANIZACIÓN



e. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

- **Estudios**
Profesional Técnico Titulado.
- **Estudios Adicionales**
Diplomado o especializaciones en temas relacionados con la certificación modular definida por cada programa de estudios.
Para responsables de la EFSRT en la modalidad presencial, el requisito mínimo para las competencias tecnológicas relacionadas con el uso y manejo de las TIC es el nivel intermedio.
Para responsables de la EFSRT en la modalidad semipresencial y a distancia, el requisito mínimo para las competencias tecnológicas relacionadas con el uso y manejo de las TIC es el nivel intermedio.

- **Experiencia**
Experiencia laboral relevante mínimo 4 años de experiencia y como docente en educación técnica mínima 2 años.
- **Idioma**
Inglés en el nivel básico.
- **Otros (obligatorio)**
De conformidad con la ley N° 29988 no contar con antecedentes por la comisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.

a. Supervisión a la calidad del servicio

- **Objetivos Generales**
 - ✓ Promover la calidad de los aprendizajes
 - ✓ Elevar la calidad de desempeño del personal docente.
 - ✓ Identificar las principales fortalezas y debilidades para brindar un servicio educativo con calidad y equidad, considerando las medidas pertinentes.
- **Objetivos Específicos**
 - ✓ Realizar acciones de verificación, orientación y mentoring de las acciones educativas desarrolladas por los docentes conforme al diseño curricular de cada carrera profesional o módulos de aprendizaje, de conformidad con los lineamientos de la política educativa institucional.
 - ✓ Verificar el uso del aula virtual, las cuales contengan información relevante que mejore la calidad del aprendizaje.
 - ✓ Verificar la presentación oportuna de la carpeta Docente
 - ✓ Analizar los resultados de desempeño docente para identificar las fortalezas y debilidades y proponer un plan de mejora.
 - ✓ Obtener información de la percepción de los estudiantes con respecto al desempeño de los docentes en metodología de trabajo y dominio de la Unidad didáctica o las actividades de las EFSRT.

1.14 Evaluación

Se evalúa a través de:

- ✓ Rúbrica de monitoreo (Presencial, Semipresencial y Distancia).
- ✓ Lista de cotejo de evaluación de Aula virtual.
- ✓ Lista de cotejo de evaluación de Carpeta Docente.
- ✓ Encuesta a estudiantes.

Propuesta de Gestión

Propuesta de gestión

El IES Continental es promovido por la Corporación APEC SAC y se rige por la Ley General de Sociedades.

Esta organizado bajo la Junta General de Accionistas, el Directorio, la Presidencia Ejecutiva, la Gerencia, la Dirección y sus órganos intermedios y operativos.

- **Enfoque de gestión**

En el IES Continental asumimos un modelo de gestión por procesos entendiendo este como la forma de gestionar la organización basándonos en los procesos como una secuencia de actividades orientadas a generar valor para conseguir un resultado, y que sobre todo satisfaga los requerimientos de nuestros estudiantes.

La gestión basada en procesos que realiza el equipo directivo y de trabajo del Instituto no es un fin en sí mismo, sino un medio para que el IES Continental pueda alcanzar eficaz y eficientemente sus objetivos. Por ello, los procesos forman parte del sistema que permite la obtención de resultados globales alineados a los requerimientos y expectativas de los grupos de interés en la organización.

- **Características de la gestión**

La gestión por procesos en el IES Continental concentra nuestra atención en el resultado no en las tareas o actividades. Partimos de los objetivos estratégicos que nos llevan a lograr la misión y visión y se determina para cada uno de ellos objetivos específicos con sus respectivos indicadores de gestión y estos van a las fichas de desempeño de todo el personal directivo, jerárquico, administrativo y docente.

La gestión institucional por procesos del IES Continental tiene las siguientes características:

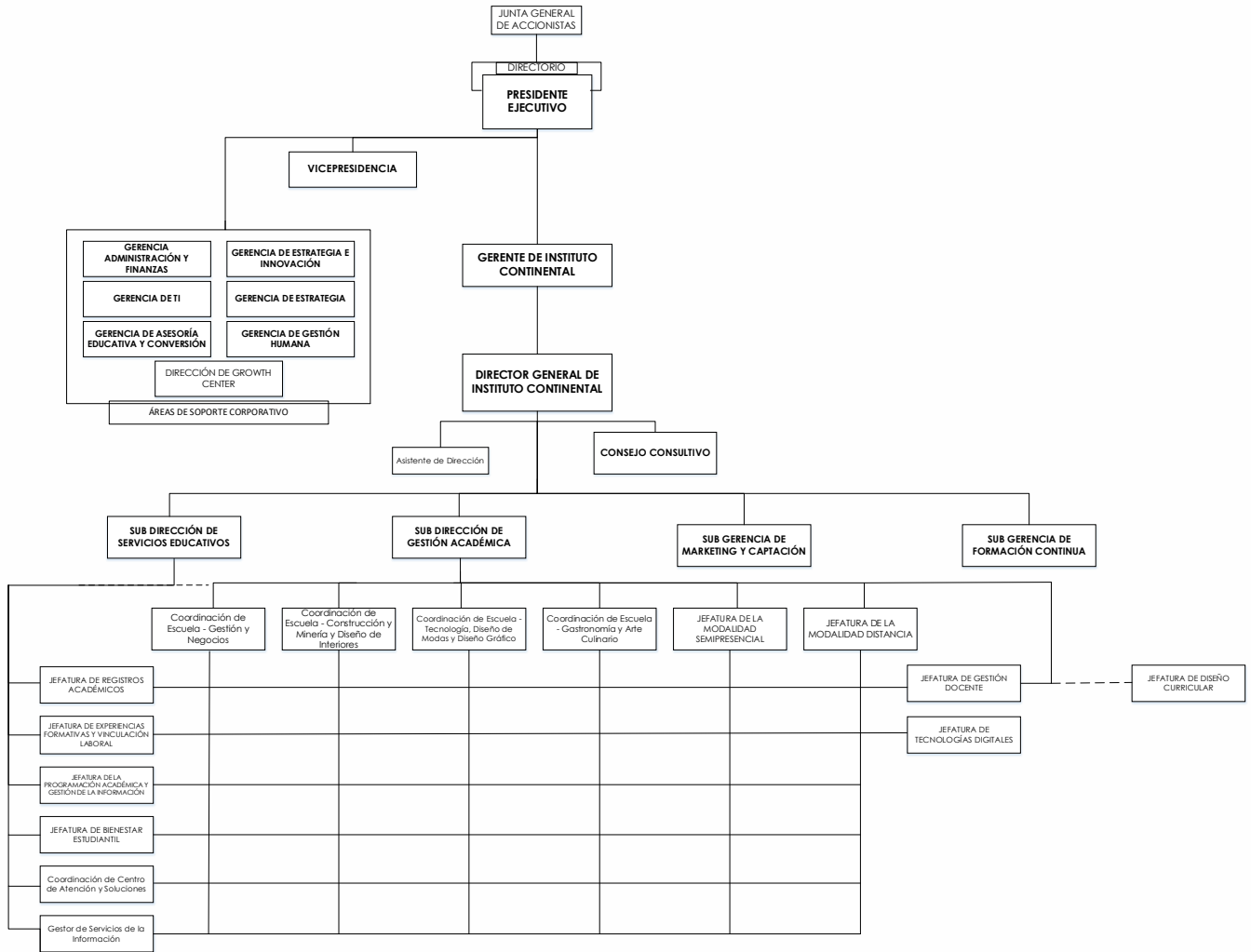
Integral, comprende las dimensiones: institucional, pedagógica y administrativa.

Es simplificada y flexible: favorece la fluidez de los procesos y procedimientos de trabajo.

Formativa: contribuye al desarrollo del Instituto basándose en la comunicación y transparencia.

Interdisciplinaria: integra el aporte de especialistas de diferentes disciplinas en los equipos de trabajo.

Estructura Organizativa



Organigrama

El organigrama del IES Continentales de tipo jerárquico, por lo que los miembros se comunican con sus superiores y con las personas que dependen de ellos.

El Gerente, es el responsable de la ejecución y logro de los objetivos estratégicos del IES Continental reporta al Presidente Corporativo de la Organización Educativa Continental, coordina con las áreas de soporte corporativo el funcionamiento del Instituto y coordina con el Director General del IES Continental, quién tiene a su cargo la Subdirección de servicios educativos que a su vez tiene a su cargo las áreas de soporte académico, la Subdirección de Gestión Académica quién lidera las coordinaciones de carrera, jefaturas de modalidad, y jefaturas de gestión académica dentro de las cuales se encuentra las jefaturas de Gestión docente, de Diseño curricular y de Tecnologías digitales y las subgerencias de Marketing y Captación y de Educación Continua, además es el responsable de la supervisión de la calidad del servicio.

El Director General, es la máxima autoridad del IES Continental y el que lo representa ante el Ministerio de educación y vela por el cumplimiento de las normas legales de educación.

Es el responsable de la formación de profesionales técnicos líderes con mentalidad emprendedora para crear impacto social positivo en el Perú y en el mundo, asegurando el crecimiento sostenido del Instituto y posicionarlo como referente de calidad en formación tecnológica a nivel nacional e internacional, reconocidos por nuestra excelencia académica y vocación de servicio.

Funciones:

Alineados al Artículo 33 de la Ley N° 30512 el director tiene las siguientes funciones:

- Conducir, planificar, gestionar, monitorear y evaluar el funcionamiento institucional.
- Proponer los programas de estudios a ofrecer considerando los requerimientos del mercado laboral.
- Proponer el proyecto de presupuesto anual.
- Firmar convenios de cooperación con entidades públicas o privadas, en el marco de la legislación de la materia.
- Organizar y ejecutar el proceso de selección para el ingreso a la carrera privada docente y para la contratación, conforme a la normativa establecida por el Ministerio de Educación.

- Aprobar la renovación de los docentes contratados.
- Organizar y ejecutar el proceso de evaluación de permanencia y promoción de los docentes de la carrera privada docente.
- Designar a los miembros de los consejos asesores de la institución.
- Promover la investigación aplicada e innovación tecnológica y la proyección social según corresponda.

- **Aspectos Institucionales**

Clima organizacional: En el IES Continental consideramos muy importante que los miembros del equipo de trabajo tengan una experiencia satisfactoria por esta razón hemos definido dentro de nuestros objetivos estratégicos el de: "impulsar el bienestar integral para generar valor en las personas" lo cual significa que los trabajadores tengan un clima organizacional satisfactorio en cuanto a la apreciación de su trabajo, la toma de decisiones, las interrelaciones personales entre compañeros y la comunicación así como la atención a su salud física y emocional, entre otros.

Imagen institucional: El IES Continental cuenta con todos los elementos de identidad y carácter distintivo de su imagen institucional, actualizados que le permite en primer lugar que los integrantes de la comunidad educativa se identifiquen con ella, así como también es reconocida a nivel de la macro región centro por los servicios de educación superior tecnológica que brindamos.

- **Aspectos administrativos:**

- 1.- **Recursos Humanos:** Los recursos humanos en el IES Continental son gestionados por el área correspondiente a través de las siguientes políticas que delimitan y encuadran las normas de actuación y convivencia para promover y fortalecer un adecuado clima laboral:
 - a. **Política Anticorrupción:** Promover la transparencia y probidad entre el personal docente y administrativo, y garantizar la prevención, investigación, control y sanción efectiva de la corrupción en todos los niveles.
 - b. **Política de Desempeño:** Establecer los lineamientos para la formulación de compromisos de desempeño, seguimiento, feedback y evaluación de los resultados del desempeño, alineados a las apuestas estratégicas y cultura del IES Continental.

- c. Política de Incorporación de Personal:** Establecer los lineamientos para la incorporación de personal administrativo y personal docente con carga administrativa con el perfil óptimo, alineado y comprometido con la estrategia y cultura del IES Continental.
- d. Política de Vacaciones:** Establecer los lineamientos para el goce de los días de descanso que tienen los colaboradores a tiempo completo, de acuerdo con la ley.
- e. Política Salarial:** Garantizar el pago de remuneraciones equitativas a todo el personal administrativo y docente a tiempo completo y a tiempo parcial del IES Continental, a través de lineamientos y criterios que establezcan las estructuras salariales para motivar, retener y fomentar el desarrollo y crecimiento de nuestro personal.
- f. Política de Rotación y promoción:** Establecer los lineamientos para la promoción y rotación de personal en la estructura organizacional, alineados a las dimensiones estratégicas y el ADN del IES Continental.
- g. Política de Capacitación:** Promover el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores con el fin de contribuir a alcanzar las apuestas organizacionales y los objetivos estratégicos.
- h. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando, evaluando y controlando riesgos dentro de la comunidad educativa, de esta manera se afianza un entorno con las condiciones adecuadas que permitan un desempeño seguro de funciones y servicios al estudiante.
- i. Política de Reuniones Virtuales 2.0:** Establecer lineamientos para el desarrollo de reuniones virtuales, alineadas a la cultura y orientadas a generar eficiencia operacional.
- j. Política de Desconexión Digital:** Preservar la salud física y mental de las personas que integran el equipo del personal administrativo del IES Continental, garantizando las condiciones de descanso frente a toda herramienta digital relacionada a sus labores para permitirles tener un equilibrio entre su vida laboral y personal.
- k. Política de Reconocimiento al Colaborador y Docente Continental:** Establecer lineamientos y criterios de reconocimiento como prácticas para fortalecer el sentido de pertenencia, motivar e involucrar a nuestros colaboradores y docentes, fomentando nuestra cultura Continental.
- l. Política de inclusión y respeto a la población LGTBIQ+:** Desarrollar un cambio cultural importante en el IES Continental en el que valoramos la diversidad y las características propias de la Población LGTBIQ+, promoviendo un comportamiento inclusivo en todos los niveles.

- m. Política de Comunicación Inclusiva:** Promover la inclusión, tolerancia, respeto, equidad y convivencia armoniosa entre los integrantes de la comunidad del IES Continental, a través de lineamientos de comunicación y lenguaje más inclusivos y menos excluyentes.
- n. Política de Prevención Contra Actos de Hostigamiento Sexual:** Prohibir, en el ámbito de las relaciones laborales existentes en el IES Continental, todo tipo de conductas de carácter o connotación sexual que no sean bienvenidas o que no cuenten con el consentimiento del sujeto al que aquellas se encuentran dirigidas.
- o. Políticas de Equidad de Género:** Promover un entorno de aprendizaje en condiciones de respeto y convivencia pacífica con equidad de género, para erradicar toda forma de discriminación y sancionar el acoso.
- p. Política de uso de correo electrónico corporativo:** Establecer lineamientos que sirvan de guía para que los colaboradores usen de forma adecuada el correo electrónico proporcionado por el IES Continental, como recurso informático y de comunicación para garantizar que se transmita la identidad y cultura del Instituto en su objetivo de contribuir con la excelencia académica en la formación de sus estudiantes.
- q. Código de Ética:** Promover una conducta basada en valores en el IES Continental, para contribuir con prácticas de buenos comportamientos de toda la comunidad educativa.

2.-Infraestructura: El IES Continental cuenta con infraestructura física y tecnológica que cumple los fines de la Educación Superior y las condiciones apropiadas de higiene, salubridad, seguridad e inclusión.

Los ambientes (aulas, laboratorios y talleres) están implementados para ser espacios de aprendizaje práctico, tienen el mobiliario y equipamiento para la formación en las nueve carreras que brindamos.

Así mismo cuenta con un Convenio con la Universidad Continental a fin de que los estudiantes del Instituto utilicen los servicios corporativos de la Biblioteca y talleres especializados para algunas carreras.

También tienen las condiciones físicas (equipos), plataformas y sistemas para brindar formación tecnológica semipresencial y a distancia y son los siguientes:

a. Aula virtual

LMS moodle online en el cual se tienen implementadas y publicadas las aulas virtuales de cada una de las unidades didácticas pertenecientes a las carreras

profesionales que se desarrollan en las modalidades presencial y semipresencial, esta plataforma permite:

- ✓ Gestión de usuarios y contraseñas
- ✓ Organización del programa de estudios o carrera profesional
- ✓ Seguimiento al estudiante
- ✓ Evaluación de los aprendizajes
- ✓ Registro de calificaciones

b. Campus virtual

Es la plataforma online que está integrada al sistema Apec, diseñado e implementado por el área de tecnología del Instituto, contiene diversos módulos que permite a los estudiantes observar información académica y administrativa de manera personal, entre los módulos disponibles tenemos: Centro de atención al estudiante para la atención documentaria online, horarios de clases, calificaciones, asistencia, cronograma de pagos, estado de la matrícula.

c. Plataforma de comunicación y colaboración

Es la plataforma que permite a los estudiantes, docentes y personal administrativo comunicarse a través de varios canales de comunicación como, correo electrónico, chat, videoconferencias, así como desarrollar el trabajo colaborativo a través de diferentes herramientas para crear documentos, videos, audios los cuales pueden ser compartidos de manera online, la plataforma que usa el Instituto es Google for Education o también conocida como Gsuite.

d.- Plataforma de mesa de ayuda y soporte técnico

El Instituto cuenta con un área denominada mesa de ayuda la cual recepciona las solicitudes hechas por los estudiantes, referidas a problemas técnicos en las diversas plataformas, es asignado un ticket de atención en primera instancia el cual es atendido por el área de soporte técnico respectivo, el servicio finaliza cuando el estudiante confirma la atención y solución de la solicitud.

3.-Recursos Económicos y/o financieros: Los recursos económicos y financieros del IES Continental proceden de las matrículas y cuotas de los estudiantes, además, tenemos programas de formación continua alternos que proveen de ingresos al instituto para ofrecer servicios de calidad.

Presupuesto: El presupuesto se elabora anualmente teniendo en cuenta la información del presupuesto ejecutado el año anterior, de la proyección y requerimientos de mejora para el siguiente, su ejecución y control es evaluado de manera trimestral por los responsables.